



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME DE DIFUSIÓN

DICIEMBRE 2018

PRENSA

Trabaja en propuesta de legislación para regular su uso

El MEM busca acabar el desorden y la irresponsabilidad con fondos mineros

Gobiernos nacionales y locales han propiciado históricamente “un verdadero desastre” con esos recursos limitando el desarrollo de las comunidades situadas en el entorno de las minas.

SANTO DOMINGO, República Dominicana. El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

“Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró el Ministro.

El funcionario dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la EITI para enriquecerlo antes de remitirlo al Poder Ejecutivo. “Y para eso espero contar con ustedes”, indicó.

“Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, de una industria extractiva sostenible y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica”, aseguró.

Antonio Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez (FOMISAR).

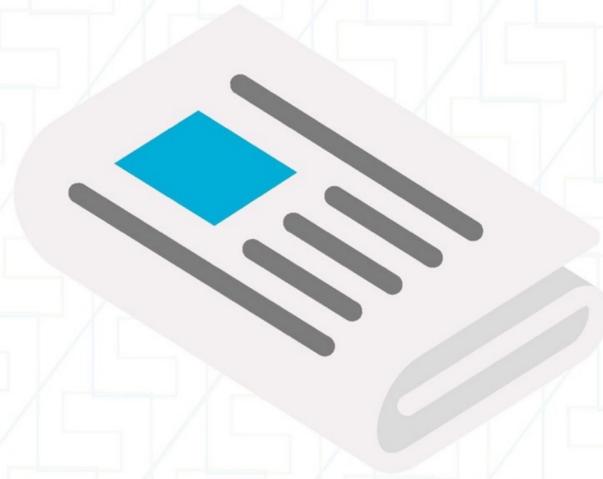
Desde 2015 se han estado desembolsando desde el presupuesto de la institución **RD\$200 millones** anualmente que llegan a la FOMISAR en partidas de **RD\$16.6 millones** cada mes. Al cerrar diciembre de 2017 –y contando desde igual mes de 2015- el MEM erogó un monto de **RD\$450 millones**.

“El Estado tiene que entender que los recursos que entran de la minería son recursos brutos, no netos. Que con ellos tienen que cumplir responsabilidades y acuerdos con las comunidades. ¿Por qué? Porque una de las cosas que plantea la visión de sostenibilidad, a escala humana, es que esos recursos -que no son renovables- se deben administrar bien, en provecho de las actuales y futuras generaciones”, aseguró.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES IMPRESOS

Tony Isa dice se busca acabar desorden con fondos mineros



Antonio Isa Conde

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la **Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020**, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

"En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente", expresó.

El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacio-

nal del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva.

Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez (FOMISAR).

Desde 2015 se han estado desembolsando desde el presupuesto de la institución RD\$200 millones anualmente que llegan a la FOMISAR en partidas de RD\$16.6 millones cada mes. Al cerrar diciembre de 2017 -y contando desde igual mes de 2015- el MEM erogó un monto de RD\$450 millones.

enriquecerlo antes de remitirlo al Poder Ejecutivo.

"Y para eso espero contar con ustedes", indicó.

"Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, de una **industria extractiva** sostenible y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica", aseguró.

Antonio Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez (FOMISAR).

Desde 2015 se han estado desembolsando desde el presupuesto de la institución RD\$200 millones anualmente que llegan a la FOMISAR en partidas de RD\$16.6 millones cada mes. Al cerrar diciembre de 2017 -y contando desde igual mes de 2015- el MEM erogó un monto de RD\$450 millones.

08 ECONOMICAS | MARTES 30 DE ENERO 2018 | ELNUEVODIARIO.COM.DO | @ELNUEVODIARIO

ECONOMICAS

Advierten efectos climático
PANAMA.- Los efectos del cambio climático pueden afectar los avances logrados en las economías de los países de Latinoamérica en los últimos años, dijo este lunes un experto en el área ambiental del Banco de Desarrollo de América Latina-CAL.

Tony Isa dice se busca acabar desorden con fondos mineros

Antonio Isa Conde

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la **Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020**, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

"En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente", expresó.

El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacio-

EDE Este informa concluye trabajos en Sabana Perdida

SANTO DOMINGO.- La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDE Este) concluyó la reposición de la subestación Sabana Perdida, con lo cual mejora el servicio de energía eléctrica y la calidad de vida a más de 111,360 habitantes del municipio Santo Domingo Norte.

Al ofrecer esta información, el gerente general de EDE Este, Ingeniero Luis Ernesto De León, destacó que los trabajos incluyeron la adecuación de la infraestructura de la subestación, la instalación de un nuevo transformador de potencia de 40 megavatios (MVA), con regulación automática de voltaje, con una inversión de RD\$39.5 millones.

Indicó, además, que con la reposición y adecuación de esa subestación, la empresa obtendrá una mejora en el nivel y estabilidad del voltaje, así como una reducción de las averías en las redes de media tensión, la disminución de pérdidas técnicas en la red por la caída de la tensión y sobre todo mayor cantidad de energía.

Combustibles	Valor
Gasolina Premium	RD\$235.30
Gasolina Regular	RD\$219.20
Gasoil Regular	RD\$178.50
Propano	RD\$115.30
Gas Natural	RD\$28.97

Monedas	Compra	Ventas
Dólar	\$47.90	\$48.46
Euro	\$56.00	\$63.00

RD entre países emisor nuevas conexiones aérea desde Brasil

RIO DE JANEIRO.- Brasil tendrá este año más de 30 nuevas frecuencias aéreas internacionales, con lo que se espera crezca el número de turistas extranjeros, informaron este lunes fuentes oficiales.

Según un estudio realizado por el Instituto Brasileño de Turismo (Embratur), se estima que habrá 31 nuevos desembarques internacionales al país entre enero y diciembre de 2018.

Argentina, Catar, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia y República Dominicana serán los países responsables de la emisión de las nuevas frecuencias, señaló el instituto.

"Los nuevos vuelos facilitan y aumentan la entrada de visitantes a diferentes regiones del país. Esto puede ser uno de los factores determinantes para el crecimiento del turismo brasileño", dijo el presidente de Embratur, Vinícius Lummertz.

Los destinos brasileños que recibirán los nuevos vuelos en 2018 serán las ciudades de Brasilia, Fortaleza, Recife, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Florianópolis, Navegantes y Salvador.

Los datos son el resultado de un estudio preparado mensualmente a partir de informaciones proporcionadas por la Agencia Nacional de Aviación Civil (Anac), la editorial del sector de turismo Parrotas y compañías aéreas.

WWW.ELNUEVODIARIO.COM.DO

MEM dice ordenará fondos mineros

SANTO DOMINGO. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, dijo que la propuesta de legislación minera tiene el propósito de regular el uso de los recursos generados por esa actividad y asegurar que se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

“En el gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, dijo.

Agregó que el borrador del anteproyecto será sometido a discusión para enriquecerlo antes de remitirlo al Ejecutivo. ●



MEM dice ordenará fondos mineros

SANTO DOMINGO. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, dijo que la propuesta de legislación minera tiene el propósito de regular el uso de los recursos generados por esa actividad y asegurar que se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

“En el gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, dijo.

Agregó que el borrador del anteproyecto será sometido a discusión para enriquecerlo antes de remitirlo al Ejecutivo. ●

Cobran hasta RD\$25,000 por un proceso que es gratis para todos

- Hay empresas que cobran esta cantidad para limpiar históricos de crédito
- Pero la Ley 172-13 permite a ciudadanos hacer el proceso de forma gratuita

América Nueva

Muchos negocios, muchas personas que han tenido mal manejo crediticio o que simplemente por error están en los libros de los bancos de crédito, en algunas oportunidades se ven desahuciados porque de la situación no logran acceder a otros servicios en los que estos datos son tomados en cuenta.

Por dicha razón y desahucio, pero sobre todo abusando de la ignorancia de la gente, hay algunas empresas que se han dado a la tarea de ofrecer el servicio de limpiar los históricos de crédito a estas personas por un costo que llega hasta los RD\$25,000, a sabiendas de que este proceso es gratis para todos, de acuerdo con la Ley 172-13 de Hábeas Data.

José Alberto Adán, vicepresidente corporativo de la empresa Data Crédito, la cual es uno de los principales bancos de crédito del país, indica que ya han alertado a la población sobre esta situación y han informado que este proceso

es gratis y que solo tienen que acercarse a esa entidad y hacer la solicitud.

“Nosotros tenemos una Ley que rige los bancos de crédito, que es la 172-13, que es la Ley de Hábeas Data. Esa Ley contempla que la vigencia de la información es de hasta 48 meses, si sea no puede haber información más antigua de los 48 meses en los reportes de crédito publicados, sean malos o buenos, no importa, no pueden durar más de los 48 meses”, precisó.

En ese sentido, indicó que para cumplir con la Ley una empresa cuenta con un software que automáticamente hace una revisión diaria de todos los reportes, si sea de todos los créditos, o sea de todos los créditos, que cumplen 48 meses y así los saca del sistema sin tener que esperar que el titular haga la solicitud.

“Eso se hace automáticamente, no se requiere del ciudadano nada”, precisó.



Banco de crédito ofrece información gratis a los titulares.

Por qué cobran

El ejecutivo del banco de crédito dijo que lo que hacen esas personas, las cuales en algunos casos son

abogados, es que logran que los afectados firmen un poder o una autorización para así iniciar el proceso de limpiar el historial de crédito, por lo cual cobran un monto entre RD\$10,000 y RD\$25,000.

No obstante, afirmó que ese mismo proceso que hacen esos abogados lo pueden realizar los titulares de crédito sin tener que pagar un centavo.

“En algunos casos es tan fuerte, que si tienes un crédito que está a punto de cumplir los 48 meses y te enteras que no hay firma con eso y tú lo día 25,000

Empresa que ofrece el servicio

Diario Libre pudo constatar que la empresa Crédito Dato ofrece los servicios que se han descrito anteriormente y que cobra hasta RD\$25,000 por los mismos. La entidad cobra RD\$6000 para imprimir un reporte del historial, RD\$5000 para validar el proceso y RD\$12,000 al final.

pero al tipo, pero la deuda que tú tienes todavía es menor de los 48 meses, y la deuda está a punto de cumplir los 48 meses y el tipo te pone a firmar un poder, viene hace un proceso de reclamación y se va”, expresó.

Sobre esta situación, el ministro Antonio Isa Conde, director del portal financiero Argentinoticias.com, también ha alertado a las personas que tienen este tipo de problemas, y les dice que no necesitan pagar para sacar de sus reportes antiguos del historial de crédito, que hasta con hacerlo una reclamación formal al banco que lo está reportando o, en última instancia, a Petróleos.

Cuatro reportes gratis

El vicepresidente corporativo de Data Crédito informó que la Ley establece cuatro reportes gratis al año y recomienda a la gente hacerlos.

“El primer reporte hay que ser la persona para certificar que se trata de la misma persona, de su e-mail y ahí los están los otros”, dijo. ●

FMI inicia visita de consulta en el país

Técnicos del Fondo se reúnen desde hoy con autoridades económicas de RD.

Suleika Tejedor Puentes

SANTO DOMINGO. Esta semana, una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) inició su visita al país, en el marco de la Consulta del Artículo IV de



FMI para visita a economía.

2018 con la República Dominicana que se realiza anualmente.

Está previsto que los técnicos del organismo se reúnan con las principales autoridades económicas para pasar revista a los temas de mayor importancia financiera y hacer un diagnóstico sobre los avances logrados.

El año pasado, en el marco de la Consulta del Artículo IV de

la misión, se realizó una reunión de trabajo con el presidente de la Comisión de Política Monetaria y Financiera, el ministro de Economía y Finanzas, el ministro de Hacienda y el ministro de Planificación Económica.

El FMI también se reunió con el presidente del Banco Central de la República Dominicana, el gobernador del Banco Central de la República Dominicana y el gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

El FMI también se reunió con el presidente del Banco Central de la República Dominicana, el gobernador del Banco Central de la República Dominicana y el gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

TRAMERIAS MARMECA

OFERTAS LIBRE

17" x 36"

MEJOR CALIDAD MERCADO

EN GRIS \$2,750

EN BLANCO \$3,000

Válida hasta el 27 de feb.

Calle D. José del Marqués

Rm-1274-8033

www.marameca.com

MEM busca legislar uso a fondos mineros



Funcionario. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Minería para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la academia, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales. Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los procedimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

Beneficio. "En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente", expresó. El ministro valoró el trabajo de la Comisión Na-

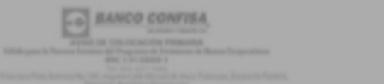
TRAMERIAS MARMECA

EMPLOYMENT OPPORTUNITY FOR US CITIZENS ONLY (ABLE TO OBTAIN CLEARANCES)

Strategic Information Management Specialist (Full Time Position)

The US Agency for International Development (USAID) is seeking an individual for the position of Strategic Information Management Specialist in the field office. The length of this position is approximately 18 months with an option to extend for 18 additional months upon suitable funding. Inquiries regarding this position should be directed to the USAID Mission in Tegucigalpa, Honduras. For more information, please visit www.usaid.gov.

Salary range: GS-15, GS-16, GS-17, GS-18, GS-19, GS-20, GS-21, GS-22, GS-23, GS-24, GS-25, GS-26, GS-27, GS-28, GS-29, GS-30, GS-31, GS-32, GS-33, GS-34, GS-35, GS-36, GS-37, GS-38, GS-39, GS-40, GS-41, GS-42, GS-43, GS-44, GS-45, GS-46, GS-47, GS-48, GS-49, GS-50, GS-51, GS-52, GS-53, GS-54, GS-55, GS-56, GS-57, GS-58, GS-59, GS-60, GS-61, GS-62, GS-63, GS-64, GS-65, GS-66, GS-67, GS-68, GS-69, GS-70, GS-71, GS-72, GS-73, GS-74, GS-75, GS-76, GS-77, GS-78, GS-79, GS-80, GS-81, GS-82, GS-83, GS-84, GS-85, GS-86, GS-87, GS-88, GS-89, GS-90, GS-91, GS-92, GS-93, GS-94, GS-95, GS-96, GS-97, GS-98, GS-99, GS-100.



Fecha	Descripción	Importe
15/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
16/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
17/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
18/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
19/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
20/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
21/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
22/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
23/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
24/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
25/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
26/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
27/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
28/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
29/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00
30/01/2018	Deposito en Cuentas de Ahorro	RD\$ 1,200,000.00

MEM busca legislar uso a fondos mineros

Santo Domingo

CORTESÍA DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la **Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020**, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en **los emprendimientos vinculados a la industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

Beneficio. "En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente", expresó. **El ministro valoró el trabajo de la Comisión Na-**



Funcionario. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

(+) TESORERÍA DE FONDOS MINEROS EN LA ENTIDAD

MANEJO DE RECURSOS: Antonio Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez (Fomisar). Desde 2015 se han estado desembolsando RD\$200 millones anualmente.

cional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales. "Vamos a asumir la

responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la **industria extractiva** se usen en politiquería u otros destinos inadecuados", declaró el ministro. Dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la **EITI** para enriquecerlo, antes de remitirlo al Poder Ejecutivo.

"Y para eso espero contar con ustedes", indicó. "Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, de **una industria extractiva sostenible** y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica", aseguró.



Energía y Minas trabaja en propuesta ley sobre recursos mineros

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) trabaja en una propuesta de ley con el fin de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que estos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la In-

dustria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afecta tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

"En el Gobierno de Da-

nilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente", dijo Isa Conde.

Valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de



El ministro Antonio Isa Conde.

los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

"Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecua-

dos", declaró.

Dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la EITI para enriquecerlo antes de enviarlo al Poder Ejecutivo.

Sostuvo que es partidario de una industria extractiva sostenible.

Recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez. ●



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES DIGITALES

Energía y Minas busca regular uso de fondos mineros en procura del desarrollo de comunidades

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Energía y Minas informó que trabaja en una propuesta de legislación para regular el uso de los recursos generados por la minería. En una nota de prensa indica que la iniciativa legislativa trata de asegurar que esos recursos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020. Asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos **vinculados a la industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

Energía y Minas trabaja propuesta para regular uso de fondos mineros

Martes, 30 de enero, 2018

Gobiernos nacionales y locales han propiciado históricamente “un verdadero desastre” con esos recursos limitando el desarrollo de las comunidades situadas en el entorno de las minas.

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de **Energía y Minas** trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los **fondos mineros** ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

“Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró el Ministro.

El funcionario dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la EITI para enriquecerlo antes de remitirlo al Poder Ejecutivo. “Y para eso espero contar con ustedes”, indicó.

Dice que busca acabar el desorden y la irresponsabilidad con fondos mineros

El Ministerio de Energía y Minas informó hoy que trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro **Antonio Isa Conde** en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

“Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró el Ministro.

El funcionario dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la **EITI** para enriquecerlo antes de remitirlo al Poder Ejecutivo. “Y para eso espero contar con ustedes”, indicó.

“Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, **de una industria extractiva sostenible** y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica”, aseguró.

Antonio Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez (FOMISAR).

Desde 2015 se han estado desembolsando desde el presupuesto de la institución RD\$200 millones anualmente que llegan a la FOMISAR en partidas de RD\$**16.6 millones** cada mes. Al cerrar diciembre de 2017 -y contando desde igual mes de 2015- el MEM erogó un monto de RD\$450 millones.

“El Estado tiene que entender que los recursos que entran de la minería son recursos brutos, no netos. Que con ellos tienen que cumplir responsabilidades y acuerdos con las comunidades. ¿Por qué? Porque una de las cosas que plantea la visión de **sostenibilidad**, a escala humana, es que esos recursos -que no son renovables- se deben administrar bien, en provecho de las actuales y futuras generaciones”, aseguró.

Energía y Minas trabaja en propuesta ley sobre recursos mineros



El Ministerio de Energía y Minas (MEM) trabaja en una propuesta de ley con el fin de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que estos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afecta tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, dijo Isa Conde.

Valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es

suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

“Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró.

Dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la EITI para enriquecerlo antes de enviarlo al Poder Ejecutivo.

Sostuvo que es partidario de una industria extractiva sostenible.

Recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los Fondos Mineros de Sánchez Ramírez.



29 enero, 2018

Energía y Minas busca regular uso de fondos mineros

El Gobierno trabaja en una propuesta de legislación para regular el uso de los recursos generados por la minería. Lo hace a través del Ministerio de Energía y Minas. La iniciativa legislativa trata de asegurar que esos recursos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020. Asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

Isa Conde dice que se busca acabar el desorden con fondos mineros

MARTES 30 DE ENERO 2018

EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

8

Vistas

1

Compartidas

 Facebook Twitter Mail Comentar Imprimir

Ecología, Economía

Ministerio de Energía y Minas promete acabar desorden e irresponsabilidad en fondos mineros

Declara que trabaja en propuesta de legislación para regular uso de fondos mineros.

Servicios de Acento.com.do - 30 de enero de 2018 - 7:00 am - [Deja un comentario](#)



Foto: Acento.com.do/Archivo/Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. Gobiernos nacionales y locales han propiciado históricamente "un verdadero desastre" con esos recursos limitando el desarrollo de las comunidades situadas en el entorno de las minas.

SANTO DOMINGO, República Dominicana. El Ministerio de Energía y Minas declaró que trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

Al mismo tiempo, denunció que gobiernos locales y nacionales han manejado con desorden e irresponsabilidad los recursos provenientes de la minería.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

Portada Nacionales Opinión ~ Economía Globales ~ Deportes Espectáculos

Ciencia y Tecnología Cine

Coloquios Cobertura Especial Caricatura Edición Impresa Encuestas

Economía y Finanzas

Energía y Minas trabaja propuesta para regular uso de fondos mineros

Gobiernos nacionales y locales han propiciado históricamente “un verdadero desastre” con esos recursos limitando el desarrollo de las comunidades situadas en el entorno de las minas.

Por: El Día
Redaccion@eldia.com.do

◀ Artículo Anterior
Fabricante de Nutella toma distancia de casos de caos

Artículo Siguiente ▶
Banco ADOPEM premia a sus colaboradores

© 29 enero, 2018 9:47 am



SANTO DOMINGO.- El Ministerio de **Energía y Minas** trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la **industria extractiva** y motiva la movilización social contra la minería.

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó.

El ministro valoró el trabajo de la **Comisión Nacional del estándar EITI** en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los **fondos mineros** ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales.

“Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere **la industria extractiva** se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró el Ministro.

El funcionario dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con **los integrantes de la EITI** para enriquecerlo antes de remitirlo al Poder Ejecutivo. “Y para eso espero contar con ustedes”, indicó.

“Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, **de una industria extractiva sostenible** y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica”, aseguró.

Antonio Isa Conde recordó que desde que llegó al MEM ha procurado un mejor manejo de los recursos y el pasado año la institución asumió la tesorería de los **Fondos Mineros** de Sánchez Ramírez (FOMISAR).

Desde 2015 se han estado desembolsando desde el presupuesto de la institución RD\$200 millones anualmente que llegan a la FOMISAR en partidas de RD\$16.6 millones cada mes. Al cerrar diciembre de 2017 –y contando desde igual mes de 2015- el MEM erogó un monto de RD\$450 millones.

“El Estado tiene que entender que los recursos que entran de la minería son recursos brutos, no netos. Que con ellos tienen que cumplir responsabilidades y acuerdos con las comunidades. ¿Por qué? Porque una de las cosas que plantea la visión de sostenibilidad, a escala humana, es que esos recursos -que no son renovables- se deben administrar bien, en provecho de las actuales y futuras generaciones”, aseguró.



Economía & Negocios martes, 30 de enero de 2018

0 Comentarios



PROYECTOS

MEM busca legislar uso a fondos mineros

Artículo

Santo Domingo

El Ministerio de Energía y Minas trabaja en una propuesta de legislación con el propósito de regular el uso de los recursos generados por la minería y asegurar que éstos se destinen a proyectos que permitan el desarrollo de las comunidades donde se ubican los yacimientos mineros.

La información fue ofrecida por el ministro Antonio Isa Conde en la apertura del Taller de Evaluación y Planificación Estratégica de la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva EITI-RD 2018-2020, al que asistieron representantes de la sociedad civil, de las empresas mineras y de entidades gubernamentales.

Isa Conde afirmó que el desorden y la irresponsabilidad que han prevalecido históricamente con la utilización de esos recursos afectan tanto la legitimidad como la confianza en los emprendimientos vinculados a la industria extractiva y motiva la movilización social contra la minería.

Beneficio

“En el Gobierno de Danilo Medina esto ha mejorado, pero aún no es suficiente, por lo cual es válido crear una base legal, con consecuencias drásticas, que garantice continuidad y estabilidad en la asignación de esos fondos que deben ir en beneficio de la gente”, expresó. El ministro valoró el trabajo de la Comisión Nacional del estándar EITI en el país para transparentar la industria extractiva. Sin embargo, consideró que no es suficiente cuando históricamente la administración de los fondos mineros ha sido vergonzosa, por la actuación irresponsable de los gobiernos nacionales y municipales. “Vamos a asumir la responsabilidad de llevar la bandera del uso correcto y transparente de los recursos mineros para que se conviertan en un instrumento de desarrollo y lucha contra la inequidad. Tiene que haber normas rígidas para evitar que los fondos que genere la industria extractiva se usen en politiquería u otros destinos inadecuados”, declaró el ministro. Dijo que cuando tenga el borrador base del anteproyecto lo someterá a discusión con los integrantes de la EITI para enriquecerlo, antes de remitirlo al Poder Ejecutivo.

“Y para eso espero contar con ustedes”, indicó. “Yo soy un partidario, y ustedes lo saben, de una industria extractiva sostenible y he dicho que para mí la sostenibilidad no es solamente ambiental sino también social y económica”, aseguró.



Funcionario. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.



Más en Economía & Negocios



CERRO DE MAIMÓN
Mina subterránea tendrá inversión de US\$1,300 MM



DESARROLLO URBANO
Plan de ordenamiento solucionará caos que hay en la ciudad



LISTÍN EN LA GLOBALIZACIÓN
Proponen discutir este año una reforma tributaria



INVESTIGACIÓN
Estudio revela intereses de los consumidores



RÍO OZAMA
Cerrarán empresas que no se adecúan a planta de tratamiento



INDUSTRIALES
Abogan por reducción del ISR a emprendedores



SEMINARIO
Los sindicalistas presentan agenda para

Aboga por amplia reforma legal e institucional para rescatar confianza en minería

Afirma que los proyectos de inversión en minería no deben seguir siendo valorados a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes

SANTO DOMINGO.- El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista-son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

“No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos- nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la industria extractiva: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades y el desarrollo local”, indicó el ministro.

Apuntó que el bloque de leyes antes citado conduce a aplicar correcciones a devolver confianza a los ciudadanos en la minería, afectada por malas prácticas del pasado y regulaciones aplicadas con distorsiones y discrecionalidad.

Isa Conde abogó porque lo antes posible el proyecto de Ley de Minería Nacional sea presentado al Congreso Nacional, con el objetivo de sentar las bases de una industria extractiva ambiental, social y económicamente sostenible, creando –entre otras cosas- un nuevo orden en la distribución de beneficios Empresa Privada-Estado.

Indicó que ese marco legal es necesario para eliminar la percepción fundamentada en ejemplos emblemáticos de que cada concesión minera es una trampa para dos perdedores: El Gobierno y las comunidades.

“Esta iniciativa –conjuntamente con una Ley sobre el Destino y Uso de los Fondos Mineros cuya propuesta estamos elaborando- puede contribuir a rescatar la confianza en el desarrollo de la industria minera y a bloquear la discrecionalidad de los funcionarios, generadora de corrupción y atraso que tanto daño ha hecho a este país”, proclamó Isa Conde.

Explicó que el fin ulterior de todos los esfuerzos que hace el ministerio por el fortalecimiento institucional es mejorar la calidad de la gobernanza extractiva, que se fortalece con el cumplimiento del Estándar Internacional de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI) al cual se ha adherido la República Dominicana.

“De esta manera podremos establecer una plataforma de confianza basada en un orden institucional y normativo para que, al desembarcar en el país, el inversionista de la industria extractiva sepa a qué atenerse, con la seguridad de que siempre contará con el imperio de la ley por encima de la politiquería, el clientelismo y el populismo, una triada nefasta que imprime el sello del retroceso en nuestro país”, dijo Isa Conde.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES IMPRESOS

Ventas en Mercado Nuevo de Villas Agrícolas continúan bajas

Este año han caído alrededor de un 50 por ciento

Por: [Nombre]

El Mercado Nuevo de Villas Agrícolas continúa este año con una tendencia a la baja en el nivel de las ventas, según el presidente de la Federación de Comerciantes de esa plaza, Miguel Méndez.

“Después de los primeros meses del 2018 las ventas han caído alrededor de un 50 por ciento”, dijo.

“El año pasado tuvimos un crecimiento de un 30 y 35%, pero los primeros meses de este año han sido bastante malos para las ventas en el mercado”, explicó.

“Las bondades que ha heredado el sector no han llegado por aquí. Hay una falta de conectividad”, agregó Méndez.

Preside, al respecto, a las juntas de los productores, el dirigente comercial aseguró que en su momento se reunieron con los productores y que se había acordado mantener un alto de precios, mientras que el gobierno ha bajado.

“La cantidad de los productos que se venden en este mercado es muy elevada”, dijo.

En la semana pasada se vendieron 100 toneladas de papas, mientras que en la semana anterior se vendieron 150 toneladas de papas, dijo.



La oferta de papas en el mercado es muy elevada y se venden a precios bajos.

¿Por qué los dominicanos se van de RD, pese a crecimiento?

Miguel Ceara Hatton lo atribuye a que el modelo no garantiza una vida digna

Por: [Nombre]

El economista Miguel Ceara Hatton comentó que, pese al crecimiento del país, a pesar del crecimiento económico, se debe a que el modelo económico, social e institucional no garantiza una vida digna a la población.



Los dominicanos se van del país porque no pueden vivir dignamente en República Dominicana.

Explicó que la República Dominicana es el segundo país en el mundo que más ha aprovechado el crecimiento económico para mejorar los estándares de desarrollo humano de salud y educación.

El modelo de 300 millones, fue resultado por el modelo de crecimiento que se está viviendo en la República Dominicana, con la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



Miguel Ceara Hatton.

“El modelo económico del país no es capaz de garantizar una vida digna a la ciudadanía y por lo tanto, la gente tiene que salir”, dijo Ceara Hatton.

“No es suficiente por una institucionalidad que cada día resulta más institucional, porque no garantiza estabilidad que no genera empleo, sino ‘chanceos’”, comentó.

“El nivel de estabilidad y de confianza social que tiene el país es muy bajo”, dijo.

BID: Crecimiento de RD no ha tenido cambios importantes en la pobreza

El crecimiento económico de la República Dominicana no tuvo una reducción importante en 2017, con una expansión económica de 3,9 por ciento, pero esta disminución se ha traducido en cambios significativos en la reducción de la pobreza o en una mejora de la distribución del ingreso.



La pobreza no se ha reducido de manera importante, según el BID.

En un análisis de crecimiento internacional sobre el cambio de la estructura económica, se concluyó que las autoridades de la región adoptaron acciones y políticas para impulsar su crecimiento e incrementar la productividad del sector.

En 2017 el crecimiento económico de la República Dominicana fue de 3,9 por ciento, pero esta disminución se ha traducido en cambios significativos en la reducción de la pobreza o en una mejora de la distribución del ingreso.

El informe también sugiere algunas alternativas para fortalecer el crecimiento de la región, tanto en el mediano como en el largo plazo.

En 2017 el crecimiento económico de la República Dominicana fue de 3,9 por ciento, pero esta disminución se ha traducido en cambios significativos en la reducción de la pobreza o en una mejora de la distribución del ingreso.

el día **EL DIARIO**

Manuel Villoria
Jochi Vicente
Alvarez Benito Brevilla
Enrique Peña

Aboga por amplia reforma legal e institucional

Isa Conde dice proyectos no deben valorarse por subjetivismo

El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras sean viables a partir de fundamentos y las posturas ideológicas.



Antonio Isa Conde.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazos.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista– son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa quiere invertir en explotación siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

Aboga por amplia reforma legal e institucional

Isa Conde dice proyectos no deben valorarse por subjetivismo

El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir de subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.



Antonio Isa Conde

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazos.

su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista– son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

“No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la **industria extractiva**: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades”, indicó. ●

Isa Conde afirma que RD necesita más normas en materia de minería

Dijo que resulta necesario garantizar certidumbre a la inversión extranjera

tidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país.

Destacó tres normativas que –según él– son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Inndicó que **el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales e inversión extranjera.** ●

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar cer-

BID aboga por economía más inclusiva en RD

La directora de BID del este Caribe, VA Aragón y la región centroamericana...

Isa Conde afirma que RD necesita más normas en materia de minería

Dijo que resulta necesario garantizar certidumbre a la inversión extranjera

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar cer-

Alaver lanza programa de estímulo al ahorro

El programa de estímulo al ahorro...

¡Empieza a trabajar hoy por una mejor versión de ti mismo!

Inscríbete o reactivate sin costo

PLAN EVOLUTION

PLAN ACTIVE

CUOTAS DESDE RDS\$1,290 MENSUALES

goldgym.com.do

Caracas, Venezuela 0291 232 2321

Santo Domingo, República Dominicana 809 232 2321

Caracas, Venezuela 0291 232 2321

Santo Domingo, República Dominicana 809 232 2321

1 NOTICIAS

Corrupción RD: Mucha intención, poca acción

Políticos. Critican de "una percepción y un motivo para mejorar", los datos que colocan a RD en la posición 29 entre países más corruptos del mundo.



Disciplina de dirigentes. Advierte sobre riesgos de confrontaciones en el PLD

El secretario del Consejo Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Ramón Rojas Jiménez, advierte sobre los riesgos de confrontaciones en el partido tras la aprobación de la reforma constitucional que otorga el poder ejecutivo al presidente de la República.

Minería. Abogan ampliar reforma institucional y legal para salvar confianza

El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir del subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

Minería. Abogan ampliar reforma institucional y legal para salvar confianza

El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir del subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido destacó tres normativas que desde su punto de vista son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso

de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

"No podemos obviar que al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos **nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la industria extractiva**: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades y el desarrollo local", indicó el ministro mediante un comunicado de prensa. **METRRD**



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES DIGITALES



Entra y publica **GRATIS** en www.plazalibre.com
Compra y vende rápido, muy rápido.



MINERÍA

Antonio Isa Conde aboga por amplia reforma legal e institucional para rescatar confianza en minería

Diario Libre - 22 / 02 / 2018, 03:27 PM



Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Mina.

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista- son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

ENCARTES.COM.DO
 TE LLEVA AL SHOW

Peppa Pig
 Jugando a lo grande!

REGÍSTRATE PARA GANAR BOLETAS

EXIM ENT **BIG STAR** **BIGSTAR.COM.DO**

TEMAS

Minería

Publicidad

Aboga por amplia reforma legal e institucional

f Facebook

Twitter

in LinkedIn

Correo

WhatsApp

Imprimir

Publicado el: 23 febrero, 2018

Por: Hoy

e-mail: info@hoy.com.do

[Sé el primero en comentar](#)

Artículo Anterior

Edición Impresa HOY viernes 23 de febrero del 2018

Artículo Siguiente

Sheraton recibe el Travellers Choice Award



El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes. El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazos. Destacó tres normativas que –desde su punto de vista–son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

"No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la **industria extractiva**: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades", indicó.

MINISTRO

Isa Conde aboga por amplia reforma legal para rescatar la confianza en la minería

Artículo

Santo Domingo

El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir de subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideológicas.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista-son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

“No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos- nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la **industria extractiva**: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades y el desarrollo local”, indicó el ministro.

Apuntó que el bloque de leyes antes citado conduce a aplicar correcciones a devolver confianza a los ciudadanos en la minería, afectada por malas prácticas del pasado y regulaciones aplicadas con distorsiones y discrecionalidad.

Isa Conde abogó porque lo antes posible el proyecto de Ley de Minería Nacional sea presentado al Congreso Nacional, con el objetivo de sentar las bases de una industria extractiva ambiental, social y económicamente sostenible, creando –entre otras cosas- un nuevo orden en la distribución de beneficios Empresa Privada-Estado.

Indicó que ese marco legal es necesario para eliminar la percepción fundamentada en ejemplos emblemáticos de que cada concesión minera es una trampa para dos perdedores: El Gobierno y las comunidades.

“Esta iniciativa –conjuntamente con una Ley sobre el Destino y Uso de los Fondos Mineros cuya propuesta estamos elaborando- puede contribuir a rescatar la confianza en el desarrollo de la industria minera y a bloquear la discrecionalidad de los funcionarios, generadora de corrupción y atraso que tanto daño ha hecho a este país”, proclamó Isa Conde.

Explicó que el fin ulterior de todos los esfuerzos que hace el ministerio por el fortalecimiento institucional es mejorar la calidad de la gobernanza extractiva, que se fortalece con el cumplimiento del Estándar Internacional de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI) al cual se ha adherido la República Dominicana.

Más en Economía & Negocios

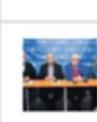
 **CERRO DE MAIMÓN**
Mina subterránea tendrá inversión de US\$1,300

 **DESARROLLO URBANO**
Plan de ordenamiento solucionará caos que hay en la ciudad

 **LISTÍN EN LA GLOBALIZACIÓN**
Proponen discutir este año una reforma tributaria

 **RIO OZAMA**
Cerrarán empresas que no se adecúan a planta de tratamiento

 **INVESTIGACIÓN**
Estudio revela intereses de los consumidores

 **INDUSTRIALES**
Abogan por reducción del ISR a emprendedores

 **SEMINARIO**
Los sindicalistas presentan agenda para este año

AMOR A DIOS, A NUESTRO PRÓJIMO Y A NOSOTROS MISMOS
WWW.MIEL-RD.ORG

IGLESIA DE CRISTO MINISTROS ABOGADOS
ELIM
REPÚBLICA DOMINICANA

¡BUSCAMOS EN EMISORA ONLINE CULTOS EN VIVO
¡RESURTO ONLINE

CANAL DE TV

809.531.2162
AV. PRIVADA NO.40, SANTO DOMINGO, R. D.

3

Vistas

8

Compartidas

 Facebook Twitter Mail Comentar Imprimir

Economía

Isa Conde: "Subjetivismo, capricho, fundamentalismo y posturas ideologizantes" obstaculizan inversión minera

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo

Servicios de Acento.com.do - 22 de febrero de 2018 - 3:49 pm - [Deja un comentario](#)



Foto: Acento.com.do/Fuente externa/Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas.

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Ministerio de Energía y Minas consideró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir del "subjetivismo, capricho, fundamentalismo y posturas ideologizantes".

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista– son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.

"No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos– nos afecta una dualidad vivida en América Latina con **la industria extractiva**: impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades y el desarrollo local", indicó el ministro.

Antonio Isa Conde aboga por amplia reforma legal e institucional para rescatar confianza en minería

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Energía y Minas declaró que el país necesita con urgencia establecer un nuevo bloque de normas en el sector para que las inversiones mineras no sean valoradas a partir subjetivismo, el capricho, el fundamentalismo y las posturas ideologizantes.

El ministro Antonio Isa Conde dijo que en minería se requiere garantizar certidumbre a la inversión y tomar decisiones en función de la conveniencia del país, a corto, mediano y largo plazo.

Destacó tres normativas que –desde su punto de vista- son fundamentales para impulsar una reforma que fortalezca la base institucional de las inversiones mineras, como las leyes de Ordenamiento Territorial, de la Minería Nacional y de Uso de los Fondos Mineros.

Indicó que el país queda muy mal ante los mercados internacionales en cuanto a su *reputación como receptor de capitales cuando una empresa invierte recursos en exploración siguiendo las normas y los requisitos legales establecidos para luego, al dar el paso siguiente hacia la explotación, encontrarse impedimentos sin base legal.*

“No podemos obviar que –al margen del desfase legal y de las debilidades institucionales que arrastramos- nos afecta una dualidad vivida en América Latina con la **industria extractiva**, impactos medioambientales negativos, falta de beneficios tangibles para las comunidades y el desarrollo local”, indicó el ministro.

Isa Conde valora seguridad jurídica y transparencia

Industria extractiva debe asegurar beneficios a RD al menor costo ambiental

Al hablar en panel de la Cámara Americana de Comercio, afirma que esa es la clave de la sostenibilidad aplicable a la minería metálica, no metálica, petróleo y gas

SANTO DOMINGO, RD. Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el eje dominante en la industria extractiva, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, proclamó este miércoles el Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

El funcionario detalló que una buena parte de los beneficios recibidos de la industria extractiva deben canalizarse hacia inversiones públicas dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles.

“Esto supone, señoras y señores, provocar una ruptura radical con el pasado y la visión estrecha con que se realizaba la actividad, de la “Ley del Embudo”, lo ancho para las empresas mineras y lo estrecho para el Estado y el pueblo, y que, por demás, los pasivos ambientales pagaran las futuras generaciones”, afirmó el Ministro.

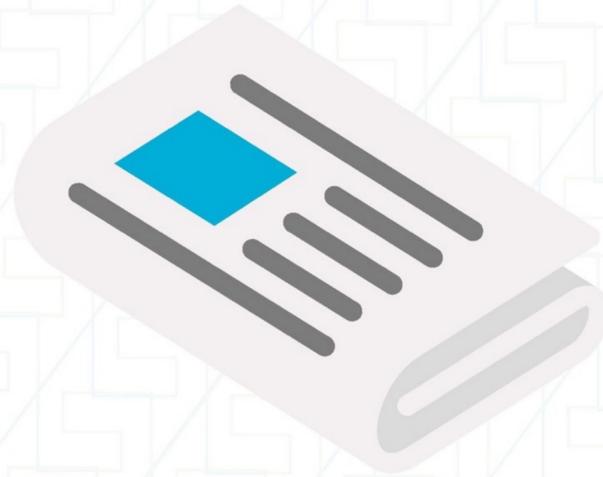
Isa Conde resaltó que el Ministerio de Energía y Minas ha estado trabajando arduamente, con espíritu de consenso y siempre abierto al debate de las ideas, en la modernización del andamiaje legal de la industria extractiva, decisión que ha causado preocupación en ciertos segmentos del sector minero.

Sin embargo, aclaró que “ninguna cosa que lleve el sello de ganar-ganar debe preocupar. Y esa es la esencia del marco legal que sustentamos y que seguiremos defendiendo como un soporte de la promoción de inversión responsable con promesas de ganancias razonables para las empresas, el Estado y las comunidades”.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES IMPRESOS

Isa Conde plantea industria extractiva debe asegurar beneficios menor costo ambiental

SANTO DOMINGO.- Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el eje dominante en la industria extractiva, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, proclamó este miércoles el Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

"Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Esta-



Antonio Isa Conde

do es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán", razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garantizan los intereses del país y también de los inversionis-



Esto supone, señoras y señores, provocar una ruptura radical con el pasado y la visión estrecha con que se realizaba la actividad, de la "Ley del Embudo", lo ancho para las empresas mineras y lo estrecho para el Estado y el pueblo, y que, por demás, los pasivos ambientales pagarán las futuras generaciones",



El funcionario detalló que una buena parte de los beneficios recibidos de la industria extractiva deben canalizarse hacia inversiones públicas dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles.

"Esto supone, señoras y señores, provocar una ruptura radical con el pasado y la visión estrecha con que se realizaba la actividad, de la "Ley del Embudo", lo ancho para las empresas mineras y lo estrecho para el Estado y el pueblo, y que, por demás, los pasivos ambientales pagarán las futuras generaciones", afirmó el ministro.

ECONOMICAS

Isa Conde plantea industria extractiva debe asegurar beneficios menor costo ambiental

SANTO DOMINGO.- Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el eje dominante en la industria extractiva, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, proclamó este miércoles el Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

"Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Esta-

do es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán", razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garantizan los intereses del país y también de los inversionis-

tas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

El funcionario detalló que una buena parte de los beneficios recibidos de la industria extractiva deben canalizarse hacia inversiones públicas dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles.

"Esto supone, señoras y señores, provocar una ruptura radical con el pasado y la visión estrecha con que se realizaba la actividad, de la "Ley del Embudo", lo ancho para las empresas mineras y lo estrecho para el Estado y el pueblo, y que, por demás, los pasivos ambientales pagarán las futuras generaciones", afirmó el ministro.

COMBUSTIBLES

Combustibles	Valor
Gasolina Premium	\$72,000.00
Gasolina Regular	\$52,000.00
Gasoil Regular	\$52,000.00
Propano	\$52,000.00
Gas Natural	\$52,000.00

MONEDAS

Monedas	Compra	Ventas
Dólar	545.00	545.00
Euro	545.00	545.00

WWW.ELNUEVODIARIO.COM.DO

Destacan importancia minería sostenible con medio ambiente

Canadá exige a las empresas que cumplan con normas y estándares internacionales

MAYELIN ACOSTA GUZMÁN
m.acosta@hoy.com.do

Representantes de empresas mineras y entidades reguladoras estatales destacaron la importancia del desarrollo de una minería responsable y sostenible, que cuide el medio ambiente y se logre el desarrollo socio económico de las comunidades.

Sobre este tema la embajadora de Canadá en República Dominicana, Shaina Hemingway, afirmó que una minería responsable es muy importante y la buena explotación responsable de los recursos naturales es lo que ha hecho fuerte a Canadá para impulsar su desarrollo, en especial en la comunidades mineras donde no hay tantas oportunidades de empleos.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio,



Participantes del panel desayuno de la Cámara Americana sobre la minería.

Hemingway explicó que Canadá exige a las empresas canadienses que cumplan con todas las leyes locales y con los estándares y normas internacionales, aun estando fuera de ese país.

A la actividad asistieron Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas; Ángel Estévez, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Juana Barceló, presidenta de Barrick Pueblo Viejo; Pedro Esteva, presidente de la Cámara Minera, y Félix Nova, senador de la República por la provincia Monseñor Nouel.

Isa Conde expuso que los beneficios para el país al

menor costo ambiental posible deben ser el eje dominante en la industria extractiva, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas.

Consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

Barceló destacó el impacto de Barrick a la economía, pues desde el 2012 ha hecho un aporte directo a las finanzas públicas de

US\$1,700 millones, que redujo el déficit de cuenta corriente al 0.22% del PIB. También enumeró las acciones de la compañía en beneficio del medio ambiente.

Por otro lado, David Fernández, presidente de la cámara, expuso que según datos del Banco Central la minería se ha convertido desde el 2010 en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación. Su aporte fue equivalente al 25 % de los productos dominicanos exportados y el sector minero aportó entre un 3% y un 4% del PIB a febrero 2018. ●

40 HOY | ECONOMÍA

Más de 75 expositores están en Discover MarketPlace 2018

En la actividad se exhiben productos de diversas empresas que buscan mejorar la calidad de producción de cacao.

Destacan importancia minería sostenible con medio ambiente

Canadá exige a las empresas que cumplan con normas y estándares internacionales.

Representantes de empresas mineras y entidades reguladoras estatales destacaron la importancia del desarrollo de una minería responsable y sostenible, que cuide el medio ambiente y se logre el desarrollo socio económico de las comunidades.

Sobre este tema la embajadora de Canadá en República Dominicana, Shaina Hemingway, afirmó que una minería responsable es muy importante y la buena explotación responsable de los recursos naturales es lo que ha hecho fuerte a Canadá para impulsar su desarrollo, en especial en la comunidades mineras donde no hay tantas oportunidades de empleos.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio,

Honda cambiará bolsas de aire por defecto del 2001-2016

Pro Consumidor salvó la decisión de la empresa Honda.

Pro Consumidor salvó la decisión de la empresa Honda de cambiar las bolsas de aire de sus vehículos por defecto del 2001-2016.

4 octubre, 2018

P.6

DINERO

Dice minería debe dar beneficios al menor costo ambiental



El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, ofrece su discurso.

RESUMEN: El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, aseguró que el eje dominante en la industria extractiva dominicana, que abarca la minería metálica, no metálica, petróleo y gas, debe ser el beneficio para el país al menor costo ambiental.

Isa Conde consideró que ese enfoque es fundamental para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación, y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, dijo.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (Amchamdr), Isa Conde aseguró, asimismo, que es esencial el avance de una propuesta integral de políticas que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido, puntualizó que los beneficios de la industria minera deben canalizarse hacia inversiones públicas “dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles”.

De su lado, el presidente de la Amchamdr, David Fernández, exhortó al Gobierno trabajar en conjunto con los inversionistas del sector para el fortalecimiento del clima de confianza, para crear un esquema de colaboración entre el po-

El Presupuesto sin deuda disminuiría la inversión pública

RESUMEN: El director general de Presupuesto, Luis Reyes Escobar, aseguró que República Dominicana se tiene que asegurar que no haya déficit en el presupuesto para evitar la inversión que hoy es ineficiente de deuda pública.

En ese caso, aseguró que sería una responsabilidad por parte del Estado tener que recurrir al déficit de un momento a otro. El funcionario dijo que el presupuesto de inversión pública para el 2019 sería de 10,5 mil millones de pesos, un 10 por ciento más que el 2018.

“El tema de crédito que ha afectado a la administración de gobierno ha sido un tema de una manera regular y eso es lo que preocupa que los recursos de inversión pública que hoy se están ejecutando, tienen que ser un legado que se debe de administrar al mismo tiempo que se garantiza el crecimiento del país”, dijo.

“Resulta importante resaltar la importancia que tiene el sector minero para la economía dominicana. Según datos del Banco Central hacia febrero de este año, se ha convertido desde el 2010 en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación”, aseguró Fernández, quien agregó que “ese es un legado que garantiza desarrollo local”.

En la actividad participó la embajadora de Canadá en el país, Shauna Flemingway, quien pronunció las palabras iniciales, en las que expresó la experiencia de su país con la minería, y ponderó los esfuerzos del país en ese sector.

Igualmente, estuvo la presidenta de Barrick Pueblo Viejo, Juana Barceló, quien aclaró que “una buena parte del rechazo que tenemos en el país (hacia el sector minero) es producto de la desinformación. La gestión de recursos naturales puede realizarse de manera responsable”, dijo.

Cita iniciativas enfocadas en mejora regulatoria

RESUMEN: En el marco de la inauguración del VII Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria, el Consejo Nacional de Competitividad destacó ayer las iniciativas que los países de la región han implementado en materia de mejora regulatoria y se comprometió a trabajar en conjunto con los países de la región.

en puntos de referencia, “que el medioambiente público pertenece a Dios”, dijo.

“Aseguro que el país ha pagado la mitad de los intereses con cargo a los recursos del Gobierno. Queremos que en las próximas años para dejar un legado de sostenibilidad la transferencia de la deuda”.

“Si hay algo que preocupa es que los recursos mineros no sean administrados de manera responsable, sino que se conviertan en un costo para el país”, dijo.

Dijo que el 40% del Presupuesto está destinado al gasto social y que el de Educación es el primer gasto comprometido de un país, con un monto que asciende a 172 mil millones de pesos.

Considera RD no crea empleos de calidad

En otro orden, el director general de Presupuesto mencionó que la economía dominicana se está generando empleo de calidad y en sectores como, turismo, servicios financieros, telecomunicaciones y salud, “pero hay que mejorar la infraestructura y el medio ambiente”.

“El tema clave de los esfuerzos que se están haciendo es garantizar el empleo decente, que sea sostenible y que genere un legado que se debe de administrar al mismo tiempo que se garantiza el crecimiento del país”, dijo.

“Resulta importante resaltar la importancia que tiene el sector minero para la economía dominicana. Según datos del Banco Central hacia febrero de este año, se ha convertido desde el 2010 en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación”, aseguró Fernández, quien agregó que “ese es un legado que garantiza desarrollo local”.

En la actividad participó la presidenta de Barrick Pueblo Viejo, Juana Barceló, quien aclaró que “una buena parte del rechazo que tenemos en el país (hacia el sector minero) es producto de la desinformación. La gestión de recursos naturales puede realizarse de manera responsable”, dijo.

Indica impacto de la minería en exportación

RESUMEN: El titular de Competitividad, Rafael Díaz, aseguró que “una buena parte del rechazo que tenemos en el país (hacia el sector minero) es producto de la desinformación. La gestión de recursos naturales puede realizarse de manera responsable”, dijo.

INDUSTRIA MINERA. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, aseguró que el eje dominante en la industria extractiva dominicana, que abarca la minería metálica, no metálica, petróleo y gas, debe ser el beneficio para el país al menor costo ambiental.

Isa Conde consideró que ese enfoque es fundamental para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación, y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, dijo.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (Amchamdr), Isa Conde aseguró, asimismo, que es esencial el avance de una propuesta integral de políticas que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido, puntualizó que los beneficios de la industria minera deben canalizarse hacia inversiones públicas “dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles”.

De su lado, el presidente de la Amchamdr, David Fernández, exhortó al Gobierno trabajar en conjunto con los inversionistas del sector para el fortalecimiento del clima de confianza, para crear un esquema de colaboración entre el po-

der Legislativo, el Ejecutivo, los municipios, y las empresas mineras.

“Resulta imposible subestimar la importancia que tiene el sector minero para la economía dominicana. Según datos del Banco Central hacia febrero de este año, se ha convertido desde el 2010 en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación”, aseguró Fernández, quien agregó que “esa es una labor que garantiza desarrollo local”.

En la actividad participó la embajadora de Canadá en el país, Shauna Flemingway, quien pronunció las palabras iniciales, en las que expresó la experiencia de su país con la minería, y ponderó los esfuerzos del país en ese sector.

Igualmente, estuvo la presidenta de Barrick Pueblo Viejo, Juana Barceló, quien aclaró que “una buena parte del rechazo que tenemos en el país (hacia el sector minero) es producto de la desinformación. La gestión de recursos naturales puede realizarse de manera responsable”, dijo.

IMPULSO

Indica impacto de la minería en exportación

En la actividad también participó el presidente de la Cámara Minera Petrolera, Pedro Esteva, quien dijo que “República Dominicana tiene recursos mineros que podrán llevarnos a impulsar más el sector, más allá de ese 3% con el que contamos actualmente”. Asimismo, Esteva resaltó que el sector minero se ha convertido desde el 2010 a la fecha en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación.

Aspectos
Isa Conde aseguró que el sector minero debe basarse más en el desarrollo sostenible.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES DIGITALES



Interacciones 52



DESAYUNO CÁMARA

Ministros defienden minería responsable

Artículo

Patria Reyes Rodríguez
patia.reyes@listindiario.com
Santo Domingo

El ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ángel Estévez, coincidió ayer con el ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, en la defensa de la explotación minera y de los hidrocarburos responsable, indicando que la única forma de proteger la naturaleza es combatiendo la pobreza con los recursos que genera la actividad extractiva.

Ángel Estévez, de Medio Ambiente, refirió que van a apoyar todo proyecto de explotación que sea "económicamente rentable para los inversionistas, que no le haga daño al medioambiente ni a las futuras generaciones, que beneficie a la República Dominicana para que los ciudadanos de este país puedan tener un mejor nivel de vida".

En el desayuno empresarial "Desafíos en inversión de capital para la exportación de recursos naturales de República Dominicana", organizado por la Cámara Americana de Comercio (AmchamDR), ambos funcionarios criticaron a los ambientalistas y activistas sociales que luchan en contra de la explotación minera, señalándoles como "fundamentalistas medioambientales", o personas con agendas interesadas.

Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas, sostuvo que los errores del pasado en extracción minera mantienen marcada de manera negativa la actividad. "El gran problema del país es que para limpiar ese pecado original tiene que hacerse con responsabilidad; tenemos que romper con ese pasado, tener bien claro y decirle a la gente que si se quiere defender el medio ambiente hay que combatir la pobreza, y por eso yo levanto la bandera de la explotación responsable económica, social y ambiental", señaló Isa Conde.

En el Desayuno de la Cámara también defendieron la actividad de explotación minera la embajadora de Canadá en República Dominicana, Shauna Hemingway, Juana Barceló, presidenta de Barrick Pueblo Viejo; el senador Félix Nova, presidente de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado; y Pedro Esteva, presidente de la Cámara Minera Petrolera (Camipe).



Desayuno AmchamDR. Rafael Velazco, Angel Estévez, Shauna Hemingway, Antonio Isa Conde, David Fernández, Juana Barceló, Félix Nova, Pedro Esteva, William Malamud.



Más en Economía & Negocios



CERRO DE MAIMÓN
Mina subterránea tendrá inversión de US\$1,300

MM



DESARROLLO URBANO
Plan de ordenamiento solucionará caos que hay en la ciudad



LISTÍN EN LA GLOBALIZACIÓN
Proponen discutir este año una reforma tributaria



RÍO OZAMA
Cerrarán empresas que no se adecúen a planta de tratamiento

Economía y Finanzas

Minería sostenible es defendida por varias entidades

Desafíos. Ven necesario generar beneficios al menor costo ambiental. Consenso. Abogan porque se garantice el interés nacional.

Por: Yanet Félix
yfeliz@eldia.com.do

Artículo Anterior
BID incluirá línea de crédito verde y a mujeres

Artículo Siguiente
Gobierno no modificará márgenes de ganancias de importadores GLP

04 octubre, 2018 12:10 am



Ángel Estévez, Isa Conde, Félix Nova y Juana Barceló en las intervenciones. ELIESER TAPIA.

SANTO DOMINGO.-“De hacerse una explotación racional de los recursos naturales, especialmente de **la industria extractiva** de la **minería** metálica y no metálica, petróleo y gas, se podría cambiar la cara de la pobreza en el país”. Así lo planteó ayer el ministro de Energía y Minas Antonio Isa Conde, al tiempo que adelantó que el Gobierno trabaja duro en el tema del petróleo.

“Estamos en un proceso de licitación y en pocos meses subastaremos los bloques petroleros, eso puede cambiar la faz del país”, enfatizó, tras insistir en que hay que dejar la politiquería y asumir responsabilidades.

Isa Conde habló al participar como orador en el desayuno conferencia sobre los “Desafíos en inversión de capital para la exportación de recursos naturales de la República Dominicana”.

De su lado, el ministro de Medio Ambiente, Ángel Estévez, insistió en que hay que trabajar el consenso para sacar provecho de la **minería** responsable.

Ángel Estévez aseguró que la entidad que preside no hará nada que no sea para beneficio de la rentabilidad del país y que los ciudadanos tengan un mejor nivel del vida.

Inversión

Juana Barceló, presidenta de Barrick Pueblo Viejo, dijo que desde 2012 han hecho un aporte directo a las finanzas públicas, y que de no existir esa mina, el Gobierno hubiese tenido que contraer deudas por el valor de su inversión, equivalente a 2.2 por ciento del Producto Interno Bruto.

“El impacto fiscal desde la entrada en funcionamiento de Pueblo Viejo, en 2013, ha proporcionado ingresos similares a los de las reformas fiscales de 2012 y contribuido con la reducción del déficit de la cuenta corriente”, detalló.

De ahí que ponderó el sector minero como una gran fuente de empleos de calidad, que genera encadenamientos productivos y calidad de vida. **Entre los desafíos de la industria extractiva citó la licencia social que hay que superar.**

Para poner en contexto los recursos que genera la **minería**, Pedro Esteva, presidente de la Cámara Minero Petrolera de la República Dominicana, recordó que en el año 2016 las exportaciones fueron de diez mil millones de dólares y las importaciones de 17 mil 500 millones de dólares, lo que equivale a una brecha de 7 mil 500 millones. “Solo el oro significó exportaciones por mil 600 millones de dólares”.

Félix Nova, presidente de la Comisión Permanente de Recursos Naturales del Senado, consideró necesaria la aprobación de las leyes de Residuos Sólidos y de Reordenamiento Territorial.

Recursos

17 % De la inversión extranjera

Lo generó el sector minero en los últimos años. Barrick aportó US\$1,700 millones.

Industria extractiva debe asegurar beneficios a la República Dominicana al menor costo ambiental



Fotos

[Ir a álbum de fotos en Flickr](#)

Miércoles, 3 de Octubre de 2018

f

t

g+

Obtener beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el eje dominante en **la industria extractiva**.

Así lo planteó Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas, durante su participación en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, en el que señaló que en este tipo de industria se abarcaría también la minería metálica, no metálica, petróleo y gas.

Sostenibilidad sistémica

Sostuvo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.



Entra y publica **GRATIS** en www.plazalibre.com
Compra y vende rápido, muy rápido.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Industria extractiva debe asegurar beneficios para el país al menor costo ambiental posible

Diario Libre - 03 / 10 / 2018, 11:58 AM



Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. (FOTO FUENTE EXTERNA.)

SANTO DOMINGO. Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el eje dominante en **la industria extractiva**, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, proclamó este miércoles el Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

"Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán", razonó el titular de Energía y Minas.

ENTRA Y DISFRUTA DE CIENTOS DE OFERTAS EN UN SOLO LUGAR.

ENCARTES.COM.DO
Encartes | Ofertas | Cupones 24/7

TEMAS

Energía Minería
Ministerio de Energía y Minas

Publicidad

Destacan importancia minería sostenible con medio ambiente

Facebook Twitter LinkedIn Correo WhatsApp Imprimir



Publicado el: 4 octubre, 2018

Por: **Mayelin Acosta Guzmán**

e-mail: m.acosta@hoy.com.do

[Sé el primero en comentar](#)

Artículo Anterior

Mundo confía más en Putin y Xi que en Trump, según encuesta

Artículo Siguiente

Con divertido 'after party' concluye FOA

Representantes de empresas mineras y entidades reguladoras estatales destacaron la importancia del desarrollo de una minería responsable y sostenible, que cuide el medio ambiente y se logre el desarrollo socio económico de las comunidades.

Sobre este tema la embajadora de Canadá en República Dominicana, Shauna Hemingway, afirmó que una minería responsable es muy importante y la buena explotación responsable de los recursos naturales es lo que ha hecho fuerte a Canadá para impulsar su desarrollo, en especial en la comunidades mineras donde no hay tantas oportunidades de empleos.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, Hemingway explicó que Canadá exige a las empresas canadienses que cumplan con todas las leyes locales y con los estándares y normas internacionales, aun estando fuera de ese país.

A la actividad asistieron Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas; Ángel Estévez, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Juana Barceló, presidenta de Barrick Pueblo Viejo; Pedro Esteva, presidente de la Cámara Minera, y Félix Nova, senador de la República por la provincia Monseñor Nouel.

Isa Conde expuso que los beneficios para el país al menor costo ambiental posible deben ser el eje dominante en **la industria extractiva**, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas.

Consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

Barceló destacó el impacto de Barrick a la economía, pues desde el 2012 ha hecho un aporte directo a las finanzas públicas de US\$1,700 millones, que redujo el déficit de cuenta corriente al 0.22% del PIB. También enumeró las acciones de la compañía en beneficio del medio ambiente.

Por otro lado, David Fernández, presidente de la cámara, expuso que según datos del Banco Central la minería se ha convertido desde el 2010 en uno de los mayores generadores de divisas a través de la exportación. Su aporte fue equivalente al 25 % de los productos dominicanos exportados y el sector minero aportó entre un 3 % y un 4 % del PIB a febrero 2018.



DINERO

Dice minería debe dar beneficios al menor costo ambiental

Marcos Rodríguez | 4 octubre, 2018 | 74



Minería. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, ofrece su discurso. Kelvin Mota

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, aseguró que el **eje dominante en la industria extractiva dominicana**, que abarca la minería metálica, no metálica, petróleo y gas, debe ser el beneficio para el país al menor costo ambiental.

Isa Conde consideró que ese enfoque es fundamental para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

"Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación, y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán", dijo.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (Amchamdr), Isa Conde aseguró, asimismo, que es esencial el avance de una propuesta integral de políticas que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

En ese sentido, puntualizó que los beneficios de la industria minera deben canalizarse hacia inversiones públicas "dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles".

En el pago del colegio tus Tarjetas Banreservas te premian con

RD\$ 7 mil cada semana

y un gran premio final de **1 millón**

BANRESERVAS

MÁS NOTICIAS



Fefita La Grande se queja por memes sobre su edad
18 enero, 2019



Abogado afirma Procurador no ha presentado pruebas entregadas en caso Super...
18 enero, 2019



DNCD apresada presunto cabecilla de banda y le ocupa más de...
18 enero, 2019



Procurador asegura que le dan seguimiento a los deportados
18 enero, 2019



Wellington Arnaud asegura presidente Danilo Medina se declara incompetente para enfrentar la...
18 enero, 2019

NUNCA TE AUTOMEDIQUES EN EL EMBARAZO O LACTANCIA

Industria extractiva debe asegurar beneficios a RD al menor costo ambiental

Isa Conde valora seguridad jurídica y transparencia

Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el **eje dominante en la industria extractiva**, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, indicó este miércoles el ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

El funcionario detalló que una buena parte de los beneficios recibidos **de la industria extractiva** deben canalizarse hacia inversiones públicas dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles.

Noticias relacionadas

- “ Cámara Minera Petrolera demanda mayor confianza en la minería
- “ Isa Conde propone minería subterránea para impulsar cuidado del medio ambiente
- “ Isa Conde: la mujer debe ser incorporada a la cadena de valor de la minería artesanal

Archivado en:

- COSTO AMBIENTAL
- ENERGÍA Y MINAS
- INDUSTRIA EXTRACTIVA

Industria extractiva debe asegurar beneficios a RD al menor costo ambiental

Isa Conde valora seguridad jurídica y transparencia

Los beneficios para el país al menor costo ambiental posible debe ser el **eje dominante en la industria extractiva**, abarcando minería metálica, no metálica, petróleo y gas, indicó este miércoles el ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde.

Al participar en un panel-desayuno de la Cámara Americana de Comercio, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

El funcionario detalló que una buena parte de los beneficios recibidos **de la industria extractiva** deben canalizarse hacia inversiones públicas dirigidas a la acumulación de capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura, en beneficio del país en general y de las comunidades mineras, creando empleos sostenibles.

Noticias relacionadas

- “ [Cámara Minera Petrolera demanda mayor confianza en la minería](#) ”
- “ [Isa Conde propone minería subterránea para impulsar cuidado del medio ambiente](#) ”
- “ [Isa Conde: la mujer debe ser incorporada a la cadena de valor de la minería artesanal](#) ”

Archivado en:

- [COSTO AMBIENTAL](#)
- [ENERGÍA Y MINAS](#)
- [INDUSTRIA EXTRACTIVA](#)

Socializan en Bonao primer Informe de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en RD

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas a la iniciativa con los montos recaudados, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 a RD\$11 mil millones

BONAO, República Dominicana. La Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de la República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional.

La República Dominicana presentó el Primer Informe EITI en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015 y está disponible en la web www.eitird.mem.gob.do.

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151.

El estándar EITI fue presentado en el taller por Aida Aamot, Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La implementación en el país y los resultados del primer informe fueron expuestos por Vilma Arbaje, Coordinadora Nacional de la Secretaría Ejecutiva EITI-RD y Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Energía y Minas. Alberto Reyes, Viceministro de Hidrocarburos, expuso sobre la importancia del estándar para el Gobierno.

Maritza Ruiz, Miembro del sector sociedad civil de la Comisión Nacional de EITI-RD, y representante del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD, presentó los datos del cotejo del primer informe EITI-RD y la experiencia de la sociedad civil en esta iniciativa; mientras, Rosa de los Santos, Superintendente de Relaciones Institucionales de Falconbridge, habló de la EITI desde la óptica de la Industria Extractiva.

EITI es un mecanismo de rendición de cuentas sobre la gobernanza del sector extractivo y su implementación conlleva el compromiso de una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país, lo que genera mayor confianza en la ciudadanía.

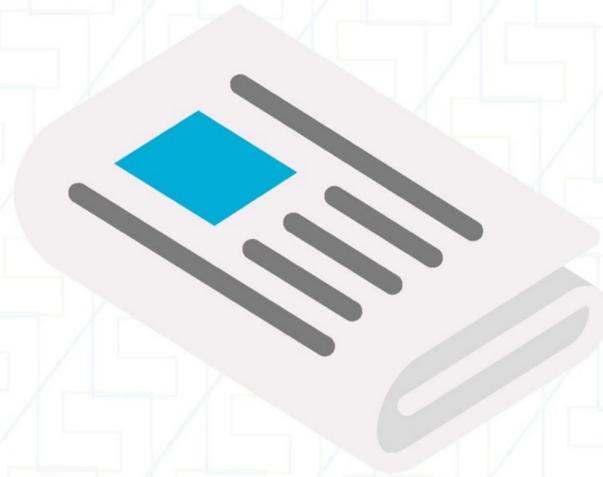
La iniciativa se implementa de manera voluntaria por el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las industrias extractivas y es liderada por el Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. Su implementación recae sobre la Comisión Nacional EITI-RD, ratificada mediante el decreto 248-16 del 15 de septiembre de 2016.

En los talleres se habla sobre licencias y contratos, producción, recaudación de impuestos, asignación de ingresos y aspectos sobre la contribución económica y social.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES IMPRESOS

EITI inicia taller sobre impacto de la minería en la economía

RD presentó su primer informe EITI el año pasado... Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa...

País no está blindado a entorno internacional

El primer taller EITI, coordinado por la Secretaría Ejecutiva EITI-RD y directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Energía y Minas...

Presentan cartas para escuchas a usuarios... El año lo escribió Luis Henry Medina...

Table with financial data, likely from the EITI report, with columns for various categories and values.

EITI inicia taller sobre impacto de la minería en la economía

RD presentó su primer informe EITI el año pasado

BONAQ.- La Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de la República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional. La República Dominicana presentó el primer in-

forme EITI en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015. Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151. El estándar EITI fue presentado en el taller por Aida Aamot, consultora del Banco Interamericano de De-



EITI es un mecanismo de rendición de cuentas.

sarrollo (BID). La implementación en el país y los resultados del primer informe fueron expuestos por Vilma Arbaje, coordinadora nacional de la Secretaría Ejecutiva EITI-RD y directora de Relaciones Interna-

cionales del Ministerio de Energía y Minas. Alberto Reyes, viceministro de Hidrocarburos, expuso sobre la importancia del estándar para el Gobierno. Maritza Ruiz, representante del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD, presentó los datos del cotejo del primer informe EITI-RD y la experiencia de la sociedad civil en esta iniciativa; mientras que, Rosa de los Santos, superintendente de Relaciones Institucionales de Falconbridge, habló de la EITI desde la óptica de la Industria Extractiva. EITI es un mecanismo de

rendición de cuentas sobre la gobernanza del sector extractivo y su implementación conlleva el compromiso de una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país, lo que genera mayor confianza en la ciudadanía. La iniciativa se implementa de manera voluntaria por el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las industrias extractivas y es liderada por el ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. Su implementación recae sobre la Comisión Nacional EITI-RD, ratificada mediante el decreto 248-16. ●



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES DIGITALES

Socializan primer informe de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en RD



📷 Vilma Arbaje, Coordinadora Nacional de la Secretaría Ejecutiva EITI-RD, presentó los resultados del Primer Informe EITIRD

EL NUEVO DIARIO, BONAŌ.- La Comisión Nacional **de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de la República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional.

La República Dominicana presentó el **Primer Informe EITI** en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015 y está disponible en la web www.eitird.mem.gob.do.

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151.

Socializan en Bonao el primer informe de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en RD



En los talleres se habla sobre licencias y contratos, producción y recaudación de impuestos. | Fuente externa

La Comisión Nacional de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional.

República Dominicana presentó el **Primer Informe EITI** en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015 y está disponible en www.eitird.mem.gob.do.

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151.

Noticias relacionadas

- Isa Conde juramenta a nueva viceministra de Energía Nuclear
- Isa Conde: Sugerencias de Academia de Ciencias son parte de las propuestas de MEM para el desarrollo minero
- Isa Conde: "RD no debe ser un mendigo sentado sobre una mina de oro"

Archivado en:

ENERGÍA Y MINAS

Socializan en Bonao primer informe de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

Redacción | ACTUALIZADO 15.11.2018 - 4:49 pm

 **Compartir**

 0 COMENTARIOS



La Comisión Nacional de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de la República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional.

La República Dominicana presentó el **Primer Informe EITI** en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015 y está disponible en la web www.eitird.mem.gob.do.

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151.

El estándar **EITI** fue presentado en el taller por Aida Aamot, Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La implementación en el país y los resultados del primer informe fueron expuestos por Vilma Arbaje, Coordinadora Nacional de la Secretaría Ejecutiva **EITI-RD** y Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Energía y Minas. Alberto Reyes, Viceministro de Hidrocarburos, expuso sobre la importancia del estándar para el Gobierno.



AMPLIAR +

NOTICIAS RELACIONADAS

- [\[+\] RD se integra a la Iniciativa para Transparencia de Industrias Extractivas](#)
- [\[+\] RD es admitida en instancia Global transparencia Industrias Extractivas](#)

Socializan informe sobre transparencia de las industrias extractivas

- Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas a la iniciativa con los montos recaudados, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 a RD\$11 mil millones.



La Comisión Nacional de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** inició los talleres de socialización del primer informe cotejado de la República Dominicana en la provincia Monseñor Nouel para que sus habitantes conozcan el impacto de la minería en la economía local y nacional.

La República Dominicana presentó el **Primer Informe EITI** en 2017 con los ingresos del sector extractivo correspondientes al 2015 y está disponible en la web www.eitird.mem.gob.do.

Luego del cotejo de los pagos realizados por las cinco empresas mineras metálicas adheridas voluntariamente a la iniciativa (Barrick, Falcondo, Cormidom, EnviroGold-Las Lagunas y DOVEMCO) con los montos recaudados por las entidades gubernamentales, el administrador independiente concilió los aportes de 2015 en RD\$11,004,899,151.



Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

La Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) presenta el segundo informe de la República Dominicana.

SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

“Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas”, afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de la Comisión Nacional EITI.

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer Informe EITI.

También incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

“Ser país implementador de EITI conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno”, destacó la Coordinadora Nacional de EITI, Vilma Arbaje, al presentar el informe.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto de EITI en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. “No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones, cómo el gobierno dominicano los usa”, dijo Ruiz.

Al respecto, el ministro Isa Conde informó que el MEM casi concluye el borrador de anteproyecto de ley de uso y destino de la renta minera. “Tenemos el compromiso de corregir ese error que tiene el país, que tiene el Estado. Esos fondos tienen que ser utilizados en el desarrollo”, apuntó.

El informe de Cotejo de EITI, que se circunscribe a la minería metálica, indica que las entidades gubernamentales reportaron flujos de ingresos por RD \$14,179,384,720, mientras las empresas mineras metálicas reportaron RD\$14,206,075,721.

Aracelli Cardozo, Socia Auditora de la firma DELOITTE, quien presentó el Cotejo, afirmó que esa discrepancia de RD\$26,691,001 se debe al diferencial cambiario porque el reporte se recibe en pesos dominicanos y la tasa de cambio usada por las empresas y el Gobierno no siempre coincidió.

“El Banco Mundial ha apoyado desde el principio el proceso de EITI en la República Dominicana, apoyando la decisión inicial de adhesión al EITI mediante estudios y asesoramiento técnico y luego apoyando la implementación con la donación del Fondo Global de Apoyo al Sector Extractivo”, afirmó Alessandro Legrottaglie, Representante Residente del Banco Mundial en la República Dominicana, quien anunció que el organismo ha aprobado una nueva fase de donación para respaldar el proceso de EITI en el país hasta 2020.

Miguel Coronado, Representante Residente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo que el informe “es un avance significativo para contar con información actualizada y disponible, dotar de transparencia al sector con miras a la rendición de cuentas y lo que es más importante: fortalecer la gestión del sector en su conjunto”.

Juana Barceló, Presidenta de Barrick Pueblo Viejo, dijo que este es “uno de los pasos más contundentes del Estado dominicano para lograr dar el salto hacia la nueva minería que se vive en la República Dominicana”, hablando en representación del sector de las industrias extractivas.

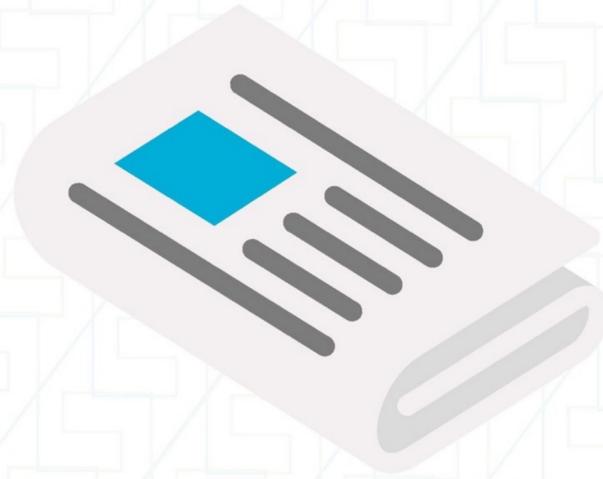
El estándar EITI empezó a implementarse en el país hace dos años. En 2017 se presentaron el portal de transparencia y el Informe correspondiente a 2015, con las informaciones de concesiones, regulación, contratos mineros, producción y exportación de minerales, recaudación y distribución, así como la contribución económica del sector extractivo.

“Para fomentar la confianza de la ciudadanía en la industria extractiva es que trabaja la Comisión Nacional EITI y que el Gobierno dominicano decidió integrarse a esta iniciativa. Aún tenemos un gran trecho por recorrer en el camino de la transparencia y hoy hemos dado un paso más hacia adelante”, declaró el Ministro Isa Conde.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES IMPRESOS

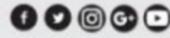
SECTOR MINERO APORTA 15 MIL MILLONES DE INGRESOS A RD

SD. Las autoridades presentaron el segundo informe de la iniciativa para la transparencia de las **industrias extractivas**. Antonio Isa Conde dijo que el 2019 será importante para RD. ● P21

Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS

MARTES
18 Diciembre 2018
N°5361, Año 18
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com



TECNOLOGÍAS RELEVANTES EN EL 2018

● P22

Y ADEMÁS...

● **China** marcó la agenda en el 2018. ● P5

● La **Procuraduría** atacará embargos irregulares. ● P10

● **Daniilo** inaugura obras por 2,300 millones. ● P13

● **Feria del Libro** será en la Zona Colonial. ● P27

● **Valdespin**, el más valioso y Tatis el mánager del año. ● P32



SECTOR MINERO APORTA 15 MIL MILLONES DE INGRESOS A RD

SD. Las autoridades presentaron el segundo informe de la iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas. Antonio Isa Conde dijo que el 2019 será importante para RD. ● P21

La gripe causa estragos en la población con fiebres y dolor intenso

SANTO DOMINGO. Infectólogos explicaron a Diario Libre que actualmente en el país circula la influenza que produce cuadros gripales y febriles más intensos que virus anteriores. ● P4

“Navidad Segura” con 39 mil militares y voluntarios

● El COE dirige el operativo del 23 al 25 de diciembre

● P10

\$299
Hot-N-Ready
GRANDE PEPPERONI JAMÓN O QUESO
PRECIO DE UNA PIZZA DE 14" DE LOS INGREDIENTES MENCIONADOS



Little Caesars Pizza

Avenida España - Autopista Duarte - Roberto Pastoriza - Independencia - Quisqueya
Lape de Vega - Pradot - La Victoria - Cella - Estímulo Betancourt

LAS CIUDADES SE VISTEN DE NAVIDAD



Decenas de personas hacen fila para entrar a la casa de Santa, la cual se eleva en el legendario Samán de la parte frontal del Palacio Municipal de Santiago. Familias completas llegan desde tempranas horas de la noche para recorrer la casita y disfrutar de los atractivos navideños que por tercer año consecutivo ofrece la Alcaldía de Santiago. Atractivos como este se observan en las principales ciudades del país, donde las luces y decoraciones navideñas se convierten en el centro de atención de grandes y chicos.

Insultos políticos en redes serán penados

SD. Los aspirantes a cargos electivos deberán medir los mensajes que difundan a través de las redes sociales, ya que si incurrir en el delito de la difamación e injuria pueden ser sancionados con penas que van

desde los tres meses hasta un año de prisión y multas de 500 salarios mínimos. Las sanciones se aplicarían conforme a los artículos 21 y 22 de la Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología. ● P13

No cierres en rojo
crece en **AZUL**

SERVICIOS DIGITALES POPULAR



www.AZUL.com.do @AZULdominicano

Sector minero aporta más RD\$15 mil millones a RD

Autoridades presentan segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

Diario Libre, Martes, 18 de diciembre de 2018

Sector minero aporta más RD\$15 mil millones a RD

Autoridades presentan segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisó que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

Isa Conde habló frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector



Antonio Isa Conde

extractivo que forman parte de la Comisión Nacional EITI.

El documento indica que en el 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro, 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del

Noticias Opinión Revista Deportes / 21

Precios bajos TODOS LOS DÍAS

1400	2700
6300	2000
1200	5700

HORARIO ESPECIAL DEL MES DE DICIEMBRE

LINEAS A SÁBADO 7:00 A.M. A 11:00 P.M. DOMINGOS 9:00 A.M. A 8:00 P.M.

Super polo

edenorte AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (2018-LP-28-2018)

ADQUISICIÓN DE MEDIDORES BI-DIRECCIONALES PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY 17-18 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO DE FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA, PRIMERA CONVOCATORIA.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 140-04 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Construcción de Bienes Dedicados (LC) de agosto del 2004 (LC) y la Ley No. 140-04 de fecha 20 de agosto del 2004 (LC) y la Ley No. 140-04 de fecha 20 de agosto del 2004 (LC), invita a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de medidores bidireccionales para cumplimiento de la ley 17-18 sobre incentivos al desarrollo de fuentes renovables de energía, Primera Convocatoria.

Los interesados en recibir el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Secretaría de Compras, ubicada en la Av. Juan Pablo Duarte No. 19, Santiago de los Caballeros, República Dominicana de lunes a viernes en el horario de 9:00 A.M. a 3:00 P.M., y en el Portal Institucional de EDENORTE DOMINICANA, S.A. www.edenorte.com.do o del Portal de la OIGP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Podrán ser recibidas en todo momento.

Las propuestas serán recibidas el viernes 1 de febrero del 2019, desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. y las propuestas serán recibidas en sobres sellados a las 11:00 a.m. del mismo día, hasta en que se realice el acto público de apertura de las ofertas técnicas, en el domicilio social de EDENORTE DOMINICANA, S.A. ubicada en la Av. Juan Pablo Duarte No. 19, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contratación Pública.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisó que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.



Antonio Isa Conde

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI a nivel local**, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

Isa Conde habló frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector

sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto de **EITI** en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones, cómo el gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz. ●

extractivo que forman parte de la **Comisión Nacional EITI**.

El documento indica que en el 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del



Estado recauda RD\$15,624 MM por minería

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que el 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado. "Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes de organismo internacionales, consultores, miembros de la sociedad civil y el sector extractivo. En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferrocromo, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional, y el flujo de inversión extranjera directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año. Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD - en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones; cómo el Gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.



Estado recauda RD\$15,624 MM por minería

Santo Domingo

República Dominicana presentó su segundo informe "Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", en el que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales aplicados a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que el 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá

su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes de organismo internacionales, consultores, miembros de la sociedad civil y el sector ex-

tractivo. En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferrocromo, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional, y el flujo de inversión extranjera directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando

el 20.2% de la IED total de ese año. Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD - en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones; cómo el Gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.

FUENTE EXTERNA



Presentación. El ministro de Energía y Minas junto a representantes del sector.

P.

PANORAMA
www.elcaribe.com.do

INFORME

Estado recauda \$15,624 millones por minería

La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país. El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado. "Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida".

1,200

Tres dominicanos acusados en Puerto Rico del tráfico de 1,200 kilos de cocaína se enfrentan en tribunales de Saint Thomas a una pena de 30 años de cárcel.

"NUNCA, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, ORDENÉ AL ABOGADO MICHAEL COHEN QUE VIOLARA LA LEY"

Donald Trump
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

HACE 63 AÑOS

10 de diciembre de 1958. El carro de servicio público placa 4045, de Ramón Besto Parra, se convierte en el primer vehículo de la capital en instalar un taxímetro para calificar a las últimas disposiciones sobre circulación de automóviles de transporte urbano. El carro, pintado de azul y blanco está al servicio del Hotel Jaragua.

DANILO MEDINA EN SAN JUAN



El presidente Danilo Medina mientras recorre una de las plantas secadoras de alimentos y semillas.

Medina inaugura 45 obras en SJM

El mandatario agotó una agenda en su pueblo natal, en donde entregó edificaciones vinculadas al sector agropecuario, educación y salud, entre otros

DARIELYS QUEZADA
dquezada@elcaribe.com.do
San Juan
Foto: Oscar

El presidente Danilo Medina entregó ayer, en la provincia San Juan, 45 obras vinculadas al sector agropecuario, la salud, la educación y el emprendimiento, dentro de las que se encuentran dos complejos de secado de semillas y alfileras, un hospital, dos escuelas, una estancia infantil y una factoría.

De igual forma, el mandatario dio el primer palazo para la construcción de una funeraria municipal de la provincia sureña.

La primera obra inaugurada por el mandatario fue una de las plantas secadoras, ubicada en el municipio de Vallejuelo, la cual ocupa un espacio de 1,200 metros cuadrados y que beneficiará de manera directa a 1,500 pequeños y medianos productores vinculados a grupos



Medina y la diputada Yoreina Medina cortan la cinta de la factoría de arroz.

cooperativos y asociaciones. La instalación cuenta con 8 máquinas tipo ventilación con control automatizado de temperatura.

Los productos considerados para tratarse en ese complejo son la cebolla con capacidad de producir 24 mil quintales por mes, la habichuela con capacidad de 16 mil quintales por mes y el maíz con capacidad de producir 24 mil quintales mensualmente.

El otro complejo entregado, situado en el mismo municipio de San Juan, ocupa un espacio de 2 mil 147 metros cuadrados y beneficiará a 8,000 pequeños y medianos productores. La planta de esta localidad tiene 12 máquinas secadoras, 8 tipo ventilación y 4 tipo circulación con control automatizado de temperatura.

Los productos considerados para esta última planta son la habichuela, la cebolla, el arroz y el maíz. Las capacidades mensuales por producto son 27 mil, 24 mil, 90 mil y 130 mil quintales, respectivamente.

Ambas obras fueron levantadas en casi tres meses y las mismas operarán de

P.

PANORAMA
www.elcaribe.com.do

INFORME

Estado recauda \$15,624 millones por minería

La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país. El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado. "Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida".

Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

La Comisión Nacional de la **Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI)** presenta el segundo informe de la República Dominicana

SANTO DOMINGO

LA REDACCIÓN

La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar **EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera **validación del protocolo de transparencia minera**, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de la **Comisión Nacional EITI**.

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer Informe **EITI**.

También incluye los

datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

"Ser país implementador de **EITI** conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno", destacó la Coordinadora Nacional de **EITI**, Vilma Arbaje, al presentar el informe.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones.

Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto de **EITI** en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la

República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones, como el gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.

Al respecto, el ministro Isa Conde informó que el MEM casi concluye el borrador de anteproyecto de ley de uso y destino de la renta minera. "Tenemos el compromiso de corregir ese error que tiene el país, que tiene el Estado. Esos fondos tienen que ser utilizados en el desarrollo", apuntó. El informe de Cotejo de **EITI**, que se circunscribe a la minería metálica, indica que las entidades gubernamentales reportaron flujos de ingresos por RD\$14,179,384,720, mientras las empresas mineras metálicas reportaron RD\$14,206,075,721.

Aracelli Cardozo, Socia Auditora de la firma DELOITTE, quien presentó el Cotejo, afirmó que esa discrepancia de RD\$26,691,001 se debe al diferencial cambiario porque el reporte se recibe en pesos dominicanos y la tasa de cambio usada por las empresas y el Gobierno no siempre coincidió. "El Banco Mundial ha apoyado desde el principio el proceso de **EITI** en la República Dominicana, apoyando la decisión inicial de adhesión al **EITI** mediante estudios y asesoramiento técnico y luego apoyando la implementación con la donación del Fondo Global de Apoyo al Sector Extractivo", afirmó Alessandro Legrottaglie, Representante Residente del Banco Mundial en la República Dominicana,

quien anunció que el organismo ha aprobado una nueva fase de donación para respaldar el proceso de **EITI** en el país hasta 2020.

Miguel Coronado, Representante Residente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo que el informe "es un avance significativo para contar con información actualizada y disponible, dotar de transparencia al sector con miras a la rendición de cuentas y lo que es más importante: fortalecer la gestión del sector en su conjunto".

Juana Barceló, Presidenta de Barrick Pueblo Viejo, dijo que este es "uno de los pasos más contundentes del Estado dominicano para lograr dar el salto hacia la nueva minería que se vive en la República Dominicana", hablando en representación del sector de las industrias extractivas. El estándar **EITI** empezó a implementarse en el país hace dos años. En 2017 se presentaron el portal de transparencia y el Informe correspondiente a 2015, con las informaciones de concesiones, regulación, contratos mineros, producción y exportación de minerales, recaudación y distribución, así como la contribución económica del sector extractivo. "Para fomentar la confianza de la ciudadanía en la industria extractiva es que trabaja la Comisión Nacional **EITI** y que el Gobierno dominicano decidió integrarse a esta iniciativa. Aún tenemos un gran trecho por recorrer en el camino de la transparencia y hoy hemos dado un paso más hacia adelante", declaró el Ministro Isa Conde.



Antonio Isa Conde afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera.

2D

LA INFORMACION

Económicas

Martes

18 de diciembre de 2018

ECONOMICAS

Estado recaudó RD\$15,624 MM por minería en el 2016, según informe



SANTO DOMINGO.- La República Dominicana recaudó 15,624 millones de pesos en 2016 por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país, según el segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).

En este segundo informe se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe, a 15 en éste, señala una nota del Ministerio de Energía y Minas.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno: Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y Corporación Dominicana de Empresas Estatales, cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer Informe EITI.

El documento también incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel; 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre, apunta la nota.

para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel; 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre, apunta la nota.

Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue del 2 %, lo cual representó, en términos absolutos, 66,810.4

millones de pesos de un total de 3,333,419.3 millones de pesos.

Las exportaciones mineras representaron el 41.9 % del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los 485.7 millones de dólares, representando el 20.2 % de la IED total de ese año.

El informe de Cotejo de EITI, que se circunscribe a la minería metálica, indica que las entidades gubernamentales reportaron flujos de ingresos por 14,179,384,720 pesos, mientras que las empresas mineras metálicas reportaron 14,206,075,721 pesos.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

La Comisión Nacional EITI está conformada por representantes del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo.

Pro Consumidor emite reglamento

SANTO DOMINGO.- El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) anunció este lunes la puesta en vigencia del reglamento para la comercialización de juguetes en el país, con el propósito de que se preserve la seguridad física y la integridad emocional de los menores de edad.

La entidad estatal informó que la decisión, para la elaboración de este reglamento obedece a que en el país no existe normativa técnica que regule este aspecto, solo la NORDOM 564-5, dedicada a Seguridad de Juguetes Químicos, la cual abarca procesos de producción y no de comercialización.

A través de un comunicado, la directora de Pro Consumidor, Anina Del Castillo, señaló que los juguetes son productos o materiales diseñados para ser utilizados, con fines de juego, diversión, recreación y esparcimiento, por menores de 14 años de edad, "quienes forman parte de un conjunto poblacional que puede ser considerado vulnerable".



Aprueban términos acuerdo

RIO DE JANEIRO, Brasil.- El fabricante brasileño de aviones Embraer informó este lunes de que ha aprobado junto a la compañía estadounidense Boeing los términos del acuerdo estratégico anunciado en julio del año pasado.

Combustibles	Valor	
Gasolina Premiun	RD\$213.70	
Gasolina Regular	RD\$199.90	
Gasoiil Regular	RD\$171.90	
Propano	RD\$107.60	
Gas Natural	RD\$28.97	
Monedas	Compra	Ventas
Dollar	\$49.65	\$50.20
Euro	\$55.00	\$61.00

BHD León realizó un encuentro sobre Compras Sostenibles con proveedores



SANTO DOMINGO.- Con el interés de extender prácticas responsables y sostenibles a su cadena de suministro, el Banco BHD León realizó el encuentro Compras Sostenibles dirigido a más de doscientos suplidores de la entidad financiera.

La actividad estuvo presidida por los ejecutivos del Banco BHD León, Rafael Arvelo, segundo vicepresidente de Compras, y Josefina Navarro, vicepresidente de Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

"Nos interesa que conozcan nuestra filosofía de gestión BHD León y la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización, para que juntos podamos estar alineados en una misma visión respecto del cuidado de la gestión empresarial. Asimismo, asumimos el compromiso de acompañarles en el camino de formarse para que sus negocios sean negocios sostenibles", sostuvo Arvelo.

Josefina Navarro afirmó que "en el Banco BHD León trabajamos con el convencimiento de que éxito económico y el éxito humano van de la mano, con un enfoque integral de toda la gestión de negocios y social de la empresa, y nos interesa extender esta visión a nuestra cadena de valor".

Estado recaudó RD\$15,624 MM por minería en el 2016, según informe



SANTO DOMINGO.- La República Dominicana recaudó 15,624 millones de pesos en 2016 por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país, según el segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).

En este segundo informe se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe, a 15 en éste, señala una nota del Ministerio de Energía y Minas.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno: Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y Corporación Dominicana de Empresas Estatales, cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer Informe EITI.

El documento también incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel; 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre, apunta la nota.

para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel; 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre, apunta la nota.

Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue del 2 %, lo cual representó, en términos absolutos, 66,810.4

millones de pesos de un total de 3,333,419.3 millones de pesos.

Las exportaciones mineras representaron el 41.9 % del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los 485.7 millones de dólares, representando el 20.2 % de la IED total de ese año.

El informe de Cotejo de EITI, que se circunscribe a la minería metálica, indica que las entidades gubernamentales reportaron flujos de ingresos por 14,179,384,720 pesos, mientras que las empresas mineras metálicas reportaron 14,206,075,721 pesos.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

La Comisión Nacional EITI está conformada por representantes del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

EITI Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas
REPÚBLICA DOMINICANA



RECORTES DIGITALES

Listin Diario

Título: Informe EITI-RD:
Estado recauda RD\$15,624 millones por
minería

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
Listin Diario

Sección:
Economía y Negocios

Link:
<https://listindiario.com/economia/2018/12/18/546195/estado-recauda-rd-15624-mm-por-mineria>

Estado recauda RD\$15,624 MM por minería

Artículo

Santo Domingo

República Dominicana presentó su segundo informe "Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)" en el que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales aplicados a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que el 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes de organismo internacionales, consultores, miembros de la sociedad civil y el sector extractivo. En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional, y el flujo de inversión extranjera directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestación cómo el Gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.



Presentación. El ministro de Energía y Minas junto a representantes del sector.

The screenshot shows the Listin Diario website interface. At the top, there's a navigation bar with categories like 'INICIO', 'LA REPUBLICA', 'EL DEPORTE', 'LA VIDA', 'LAS MUNDIALES', 'ECONOMIA & NEGOCIOS', 'ENTRETENIMIENTO', and 'LAS SOCIALES'. Below this is a search bar and a 'Log in' button. The main content area features the article title 'Estado recauda RD\$15,624 MM por minería' with a sub-headline 'República Dominicana presentó su segundo informe "Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)"'. A small version of the photo from the article is visible. To the right, there are several promotional banners for 'Hilda Plus' and 'EBOOB'. The bottom of the page shows social media sharing options for Facebook, Twitter, and LinkedIn.

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Hoy digital

Sección:
Economía y Negocios

Link:
<http://hoy.com.do/estado-recauda-mas-de-15-millones-de-pesos-por-los-distintos-regimenes-fiscales-de-la-mineria/>

Estado recauda RD\$15,624 MM por minería

Artículo

Santo Domingo

República Dominicana presentó su segundo informe "Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", en el que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales aplicados a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que el 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes de organismo internacionales, consultores, miembros de la sociedad civil y el sector extractivo. En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferróniquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional, y el flujo de inversión extranjera directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones; cómo el Gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.



Presentación. El ministro de Energía y Minas junto a representantes del sector.

Estado recauda más de 15 millones de pesos por los distintos regímenes fiscales de la minería

Facebook Twitter LinkedIn Google+ Correo WhatsApp Imprimir



Imagen de Referencia/ fuente externa

Publicado el: 17 diciembre, 2018

Por: HOY

[Sé el primero en comentar](#)

Artículo Anterior

Fallece la declamadora Maricusa Ornes a los 92 años

Artículo Siguiente

La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

Publicidad

Claró móvil
La Navidad Claro trajo
Triple de Internet por 3 años en tu Plan Smart

Publicidad

SHEIN

MÁS EN ECONOMÍA

Infotep encabeza jornada sobre objetivos desarrollo

Pellerano & Herrera presenta Guía de Negocios RD en italiano

Pide alianza enfrentar los desafíos de pequeños comercios

Cierra el año con la aprobación de 60 normativas calidad

Perú mantiene tasa 2,75% por desaceleramiento

Gerdau MetalDom recibe acreditación de calidad

Insta políticas públicas para cultivo frutales

RD alcanzará producción récord de cultivo de cacao

Empleos Área

Título: Informe EITI-RD:
Estado recauda RD\$15,624 millones
por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Diario Libre

Sección:
Economía

Link:
<https://www.diariolibre.com/economia/estado-recauda-rd-15-624-millones-por-actividad-minera-DC11648784>

Economía

Electric Paradise ENCARTES.COM.DO ENTRA Y REGÍSTRATE PARA GANAR BOLETAS VIP

MINERÍA

Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

Datos están registrados en el segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**

Diario Libre - SANTO DOMINGO 17 / 12 / 2018, 10:09 AM



Ministro de Energía y Minas, al centro, acompañado de ejecutivos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. (FUENTE EXTERNA)

La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar **EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su

22 DIC AJAMILLO CAP CANA

TEMAS
Minería Recaudación
Santo Domingo



Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
El Caribe

Sección:
Economía y Negocios

Link:
<https://www.elcaribe.com.do/2018/12/17/destacado/estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria/>



DINERO PANORAMA

Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

El Caribe | 17 diciembre, 2018 | 128



SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

con Banreservas



MÁS NOTICIAS



Matan hombre cuando supuestamente intenta entrar a una torre residencial

19 diciembre, 2018



Banreservas reconoce labor de cronistas sociales

19 diciembre, 2018



La nueva meta de Canelo Álvarez: Ser el mejor boxeador del...

19 diciembre, 2018



Gobierno inicia entrega de cajas navideñas en Santiago

19 diciembre, 2018



Be Live Hamaca presenta nueva experiencia

19 diciembre, 2018



Título: Informe EITI-RD:
Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
La Información

Sección:
Economía

Link:
[http://lainformacion.com.do/noticias/economia/121134/informe-eiti-rd:-estado-recauda-rd\\$15-624-millones-por-mineria](http://lainformacion.com.do/noticias/economia/121134/informe-eiti-rd:-estado-recauda-rd$15-624-millones-por-mineria)

[Portada](#) » [Economía](#) »

Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Redacción | ACTUALIZADO 17.12.2018 - 6:11 pm

Compartir 0

0 COMENTARIOS



SANTO DOMINGO.-La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la **implementación del estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de **transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**.



Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera

NOTICIAS RELACIONADAS

[+] Seguridad Social recauda RD\$53,800 millones en 2011

[+] DGA recauda 51 mil millones

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
Acento.com.do

Sección:
Economía

Link:
<https://acento.com.do/2018/economia/8634613-gobierno-recaudo-rd15624-millones-impuestos-la-mineria-declara-mem/>

37

Vistas

1

Compartidas



Facebook



Twitter



Mail



0



Imprimir

Economía

Gobierno recaudó RD\$15,624 millones de impuestos a la minería, declara MEM

El Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

Servicios de Acento.com.do - 18 de diciembre de 2018 - 1:00 am - 0



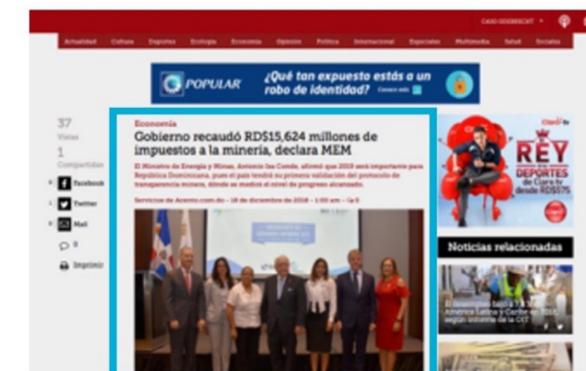
Foto: Fuente externa/



SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó, por medio del Ministerio de Energía y Minas, su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que indica que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la **transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las



Título: Informe EITI-RD:
Estado recauda RD\$15,624 millones
por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
El Dinero

Sección:
Redacción elDinero

Link:
<https://www.eldinero.com.do/74551/informe-eiti-rd-estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria/>

Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

La Comisión Nacional de **la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI)** presenta el segundo informe de República Dominicana

Por: Redacción elDinero | Santo Domingo | 17 de diciembre, 2018 |
Seguir a @eldinero | 6.662 seguidores



El ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, junto a representantes de entidades.

República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas (MEM) y líder de la **implementación del estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia**

- ### Noticias relacionadas
- Socializan en Bonao el primer informe de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en RD
 - Cámara Minera presenta Consejo Directivo 2018-2020

BCBGMAXAZRIA

\$328	\$448
\$98	\$99

LAS MÁS LEIDAS

	Emprendedores que permiten leer a bajo costo en República Dominicana
	Prisión en La Victoria para asesor reincidente en

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Argentarium

Link:
<https://www.argentarium.com/veedor/noticias/43180-recaudaciones-por-mineria-en-rd-alcanzan-rd15624-millones/>

Recaudaciones por minería en RD alcanzan RD\$15,624 millones



17 Dic, 2018
por Servicio Externo

Imprimir este artículo
Tamaño 16

República Dominicana recaudó **RD\$15,624 millones** por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

Así lo establece el informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** presentado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El ministro **Antonio Isa Conde**, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de **transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la **transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de

¿Qué buscas?

Búsqueda

Buscar

Último día para renovar tu marbete

Lunes 7 de enero

marbete

Impuestos Internos

20 AÑOS DE TASA FIJA
EN TU PRÉSTAMO HIPOTECARIO.

ASOCIACION CIBAO
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Participa

Termina 2018, ¿piensa que podrá cumplir con las metas financieras que fijó a principio de año?

- Sí, absolutamente.
- Sí, pero parcialmente.
- No, no podré cumplirlas.

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Diario Noticias

Sección:
Económicas

Link:
<https://diarionoticias.do/estado-recauda-rd15624-mm-por-mineria/>



Estado recauda RD\$15,624 MM por minería

Publicado en [Económicas](#), hace 1 día

Santo Domingo.- República Dominicana presentó su segundo informe "Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", en el que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales aplicados a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que el 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de **transparencia minera**, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes de organismo internacionales, consultores, miembros de la sociedad civil y el **sector extractivo**. En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional, y el flujo de inversión extranjera directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Maritza Ruiz, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD -en representación de la Sociedad Civil-, dijo que el principal reto **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)** en el país es integrarse a la práctica cotidiana de los gobiernos. "No sabemos cómo se distribuyen en la República Dominicana RD\$15,600 millones que ingresaron por impuestos, tasas, contraprestaciones; cómo el Gobierno dominicano los usa", dijo Ruiz.

Título: Informe EITI-RD:
Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Argentarium

Sección:
Economía y Negocios

Link:
<https://www.argentarium.com/veedor/noticias/43180-recaudaciones-por-mineria-en-rd-alcanzan-rd15624-millones/>

RD solo recaudó US\$300 mil en impuestos a la minería

Diciembre 17, 2018 por Remo

Compartir    



El Gobierno dominicano recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país, de acuerdo a datos contenidos en el segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**. (Más en Noticias SIN...)

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
El Jacaguero

Sección:
Nacionales

Link:
<https://noticiassin.com/rd-recaudo-15-millones-de-pesos-en-impuestos-a-la-mineria/>

Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Por El Jacaguero - 17 diciembre, 2018

130 0



SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Tamboril News

Sección:
Económicas

Link:
<https://tamborilnews.com/informe-eiti-rd-estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria/>

Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

DICIEMBRE 17, 2018 TAMBORIL NEWS ECONÓMICAS 0 COMENTARIOS



SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de **la implementación del estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y **el sector extractivo que forman parte de la Comisión Nacional EITI.**

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

NOTICIAS RELACIONADAS



Energía y Minas firma contrato con Wood Mackenzie para realizar ronda petrolera



Energía y Minas confirma emanación de gas en Villa Tapia

Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Título: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación: 18 de Diciembre, 2018

Medio: TRA Noticias

Sección: Económicas, Nacionales

Link: <https://www.teleradioamerica.com/2018/12/estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria/>

POR : ELVIRA GUILLÉN
EL : MARTES 18 DICIEMBRE, 2018 | 11:02:27 AM
EN : ECONOMICAS, NACIONALES



SANTO DOMINGO, República Dominicana.-El Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El dato está contemplado en el segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la **implementación del estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación **del protocolo de transparencia minera**, donde se medirá el nivel

de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y **el sector extractivo** que forman parte **de la Comisión Nacional EITI**.

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer **Informe EITI**.

También incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

"Ser país implementador de **EITI** conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno", destacó la Coordinadora Nacional de **EITI**, Vilma Arbaje, al presentar el informe.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

LAS MÁS VISTAS



Fue ubicado en Santiago recluso fugado en Nagua

Presunto delincuente abatido y agente PN herido durante asalto Evaristo Morales

Aconsejan reforzar la prevención contra el dengue, zika y chikungunya



Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
Diario El Matero

Sección:
Economía

Link:
<http://www.elmatero.net/texto-diario/mostrar/1282623/estado-recauda-rd15624-millones-actividad-minera>



Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

Archivado en: economía

Redaccion El Matero | Martes, 18 de diciembre de 2018, 06:40



EL MATERO, SANTO DOMINGO. La República Dominicana presentó su segundo informe de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de la Comisión Nacional EITI.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED



Lo más leído

- 1 Joven de 17 años está desaparecida desde el pasado jueves
- 2 Concepto de voleibol.
- 3 Presidencia entrega ambulancia a hospital doctor Alejandro Cabral en San Juan
- 4 Juez no conoce recurso de amparo en favor de Omega por error procesal
- 5 Club Social Coopcentral da detalles sobre Fiesta con Anthony Santos.

Roberto Cavada

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Roberto Cavada

Sección:
Nacionales

Link:
<http://robertocavada.com/nacionales/2018/12/17/estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria-segun-informe-eiti-rd>



INICIO NACIONALES INTERNACIONALES TECNOLOGÍA SOCIALES ESPECTÁCULOS DEPORTES

Inicio • Nacionales • Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Miércoles 19 de Diciembre del 2018

Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Nacionales • 17 de diciembre del 2018



Santo Domingo.- La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**.

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el **Primer Informe EITI**.

También incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

"Ser país implementador de **EITI** conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno", destacó la Coordinadora Nacional de **EITI**, Vilma Arbaje, al presentar el informe.

NOTICIAS RECOMENDADAS

-  Comunicado de Propaganda en torno a un audio filtrado en redes sociales so...
Nacionales • Hace 5 días
-  Accidente cobra la vida de tres personas y deja al menos 8 heridos en Sa...
Nacionales • Hace 6 días
-  Premios Soberano 2019 se celebrará el 19 de marzo
Espectáculos • Hace 6 días
-  PolyPlas y TransGas atienden las primeras 47 personas afectadas en Villa...
Nacionales • Hace 6 días





Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
Datos Precisos

Sección:
Economía

Link:
<https://datos.com.do/2018/12/estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria/>



¡ Iluminando en el presente, para el futuro del país !



ECONOMÍA

Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Escrito Por: Datos ... - Publicado Dic 18, 2018



Santo Domingo.-La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación **del protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**.

JUSTICIA Y POLÍTICA



ÚLTIMAS NOTICIAS

ECONOMÍA

La Moneda Norteamericana Sigue Su Tendencia

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Telesistema

Sección:
Nacionales

Link:
<https://telesistema11.com.do/telenoticias/nacionales/estado-recauda-rd15624-millones-por-mineria-segun-informe-eiti-rd>

NACIONALES

Estado recauda RD\$15,624 millones por minería, según informe EITI-RD

Autor: Telenoticias | 17 Dec 2018



Fuente externa

Santo Domingo.- La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el



Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
Noticias RD

Sección:
Economía

Link:
<http://noticiasrd.net.do/estado-recauda-rd15624-millones-por-actividad-minera>



República Dominicana

Buscar

Actualidad Sociales Viral Tech Salud Política Internacional Economía Deportes Contactos



ber 18, 2018 by PublisherNews

arte con amigos.

omparte

Tweet

Pin

Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del protocolo de transparencia minera, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de la **Comisión Nacional EITI**.

Título: Informe EITI-RD: Por explotación minera el Estado recauda RD\$15,624 millones

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Diario Digital

Sección:
Noticias, Nacionales

Link:
<https://diariodigitaldominicano.com/por-explotacion-minera-el-estado-recauda-rd15624-millones/>

Por explotación minera el Estado recauda RD\$15,624 millones

Por **Diario Digital Dominicano** - diciembre 17, 2018

33 0



Diario Digital Dominicano, por Roxanna Valerio, 17 diciembre del 2018, Santo Domingo DN.-La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no

metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el **sector extractivo** que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**.

En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el Primer **Informe EITI**.

También incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

LAS MAS RECIENTES



RD crea sistema gestión migratoria
diciembre 18, 2018

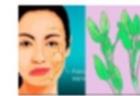


Error procesal impide juicio a Omega
diciembre 18, 2018



Conocen medidas de coerción a Pablo Ross
diciembre 18, 2018

LAS MAS LEÍDA



Usted tiene un milagro frente a sus ojos y no lo...
noviembre 11, 2018



Con unas gotitas de orégano al día, sacan por completo los...
noviembre 7, 2018



Elimina las canas de tu cabello para siempre en solo 1...
noviembre 6, 2018



Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD \$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
18 de Diciembre, 2018

Medio:
ERM

Sección:
Economía

Link:
<http://ermdigital.com/archivos/63985>



INICIO



Informe EITI-RD: Estado recauda RD\$15,624 millones por minería

POR SERVICIOS DE ACENTO COM DO · 18 DICIEMBRE, 2018

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, donde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

“Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas”, afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el **sector extractivo** que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**. En este segundo informe, correspondiente a los resultados de 2016, se ha aumentado la divulgación de información sobre ingresos fiscales, pasando de cinco flujos en el primer informe a 15 en éste.

Igualmente, abarca los pagos realizados a seis entidades del gobierno (Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Tesorería Nacional y CORDE), cuatro entidades más que las que reportaron en el **Primer Informe EITI**.

También incluye los datos de toda la minería metálica del país y da los primeros pasos para determinar la importancia fiscal de las empresas del sector no metálico, pues se identificaron todos los pagos realizados por las mineras no metálicas a las entidades gubernamentales.

“Ser país implementador de **EITI** conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno”, destacó la Coordinadora Nacional de **EITI**, Vilma Arbaje, al presentar el informe.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

Título: Informe EITI-RD: Estado recauda RD \$15,624 millones por minería

Fecha publicación:
19 de Diciembre, 2018

Medio:
Las Verdades

Sección:
Destacado

Link:
<http://lasverdades.net/economicas/estado-recauda-rd-15624-millones-por-actividad-minera/>



Inicio Publicidad Mapa de sitio Suscribirse

Las Verdades
Todo la verdad a un sólo clic

INICIO NACIONALES ECONÓMICAS POLÍTICA MUNDIALES DEPORTES REVISTA TECNOLOGÍA
TV & PELÍCULAS

Destacado 19 diciembre, 2018 en Económicas // Haitianos en el país muestran sus aportes y harán una caminata

Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

Publicado en 17 diciembre, 2018 por La Redacción en Económicas // 0 Comentarios



Para buscar, escribe y teclea enter

Video

PACTO LA VIDA NAVIDAD SEGURA 2018-2019

Noticias recientes

- Amazon dice que solo usa datos de Facebook de acuerdo a sus propias políticas
0 Comentarios
- La Unión Europea pone fin a los plásticos de usar y tirar
0 Comentarios
- Trump planea la retirada de tropas de Siria: "Hemos derrotado a ISIS, mi única razón para estar ahí"
0 Comentarios
- Haitianos en el país muestran sus aportes y harán una caminata
0 Comentarios
- Senado conoce hoy proyecto para colocar bonos de deudas por RD\$190 mil MM
0 Comentarios

Blogs

Angel Mercedes

La República Dominicana presentó su segundo informe de la **Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

"Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas", afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el **sector extractivo** que forman parte de **la Comisión Nacional EITI**.

En 2016 se produjeron en el país 27,230 toneladas de ferroníquel, 1,185,707 onzas troy de oro; 3,599,853 onzas troy de plata y 9,177 toneladas de cobre. Ese año, la contribución del sector al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2%, lo cual representó en términos absolutos RD\$66,810.4 millones de un total de RD\$3,333,419.3 millones. Las exportaciones mineras representaron el 41.9% del total nacional y el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) minera alcanzó los US\$485.7 millones, representando el 20.2% de la IED total de ese año.

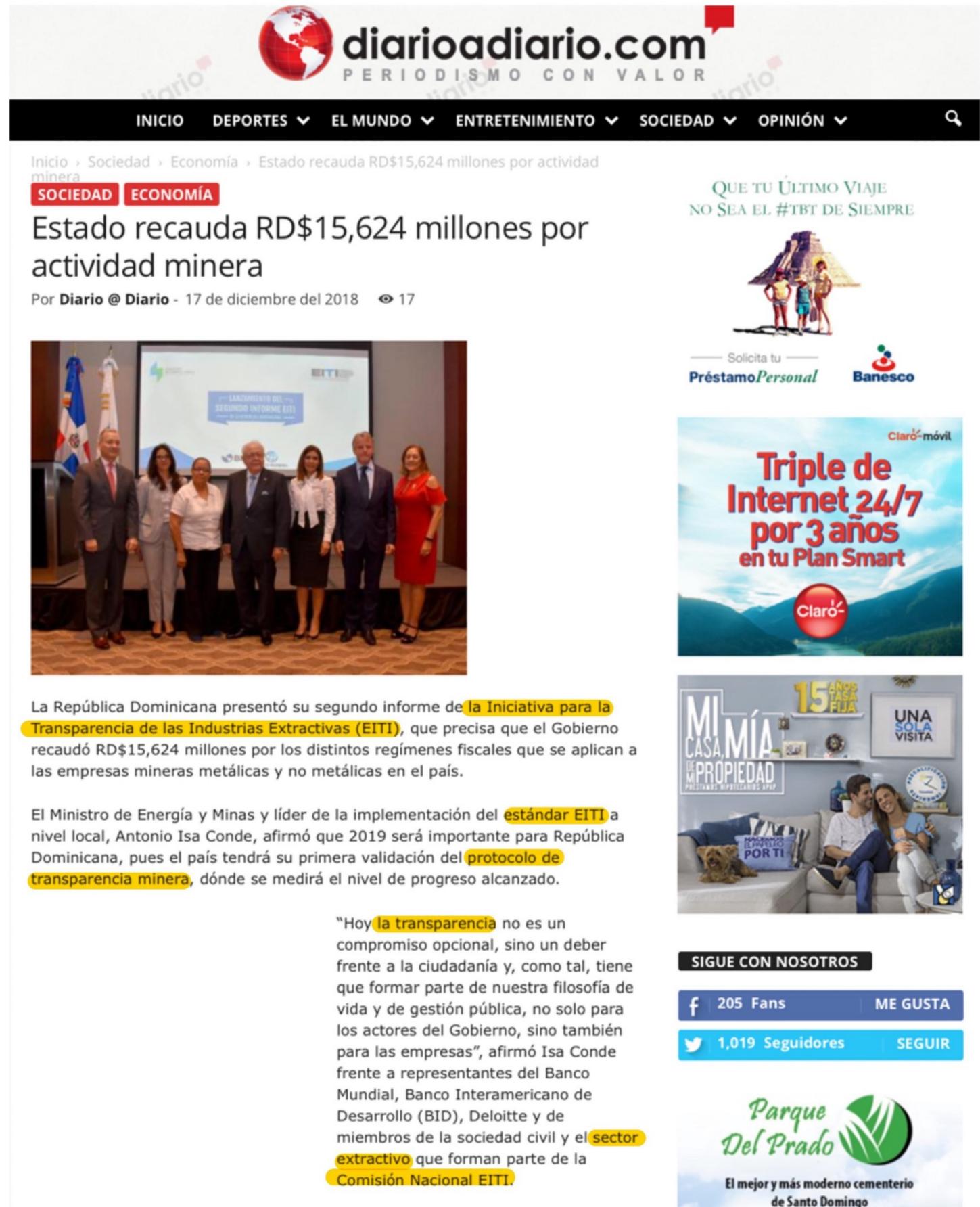
Título: Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

Fecha publicación:
17 de Diciembre, 2018

Medio:
Diario A Diario

Sección:
Sociedad, Economía

Link:
<https://diarioadiario.com/estado-recauda-rd15624-millones-por-actividad-minera/>



diarioadiario.com
PERIODISMO CON VALOR

INICIO DEPORTES ▼ EL MUNDO ▼ ENTRETENIMIENTO ▼ SOCIEDAD ▼ OPINIÓN ▼

Inicio > Sociedad > Economía > Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

SOCIEDAD ECONOMÍA

Estado recauda RD\$15,624 millones por actividad minera

Por Diario @ Diario - 17 de diciembre del 2018 17



La República Dominicana presentó su segundo informe de **la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**, que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas en el país.

El Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del **estándar EITI** a nivel local, Antonio Isa Conde, afirmó que 2019 será importante para República Dominicana, pues el país tendrá su primera validación del **protocolo de transparencia minera**, dónde se medirá el nivel de progreso alcanzado.

“Hoy **la transparencia** no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas”, afirmó Isa Conde frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el **sector extractivo** que forman parte de la **Comisión Nacional EITI**.

QUE TU ÚLTIMO VIAJE NO SEA EL #TBT DE SIEMPRE



Solicita tu Préstamo Personal Banesco

Claró-móvil

Triple de Internet 24/7 por 3 años en tu Plan Smart



MI CASA, MÍA LA PROPIEDAD

15 AÑOS LA CASA FIJA

UNA SOLA VISITA



SIGUE CON NOSOTROS

f 205 Fans ME GUSTA

1,019 Seguidores SEGUIR

Parque Del Prado

El mejor y más moderno cementerio de Santo Domingo

